



**TRABAJO FINAL DE GRADO  
GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO**

**VESTUARIO Y COSTUMBRES  
SOCIALES EN LA ANTIGUA ROMA**

**REALIZADO POR: LAURA LÓPEZ TORRES**

**TUTORIZADO POR: JUAN JOSÉ FERRER MAESTRO**

**CURSO 4º  
30/ 06/ 2017**

# Índice de contenido

Agradecimientos.....	3
Resumen.....	4
Abstract.....	4
Introducción.....	4
CAPÍTULO 1. La sociedad del Alto Imperio.....	5
1.1. Categorías jurídicas.....	6
1.1.1. Senadores.....	6
1.1.2. Caballeros.....	7
1.1.3. Decuriones.....	8
1.1.4. Resto de ciudadanos.....	8
1.1.5. Esclavos y libertos.....	9
1.1.6. Peregrini.....	11
1.2. Las mujeres.....	12
1.3. La Corte Imperial.....	14
CAPÍTULO 2. El vestido romano.....	17
2.1. La toga.....	19
2.2. La túnica.....	21
2.3. Los mantos.....	22
2.4. El vestido femenino.....	24
2.5. Los peinados.....	26
2.6. El calzado.....	29
2.7. Maquillaje y complementos.....	32
2.7.1. Maquillaje y ungüentos.....	32
2.7.2. Sombreros.....	35
2.7.3. Ornamentos.....	36
CAPÍTULO 3. Eventos sociales.....	39
3.1. El matrimonio.....	39
3.2. Los manjares.....	40
3.3. Los banquetes.....	41
3.4. Los funerales.....	42
3.5. Los espectáculos.....	44
3.5.1. El Circo Máximo.....	45
3.5.2. El Anfiteatro Flavio.....	47
3.5.3. El Teatro.....	50
3.5.4. El Estadio.....	52
Conclusiones.....	52
Bibliografía.....	53

## **Agradecimientos**

En primer lugar, debo agradecer a los profesores que han impartido clase durante estos años de grado en Historia y Patrimonio el haber facilitado mi aprendizaje y todo lo que nos han enseñado en cada una de sus clases. En especial, agradecerle a mi tutor, Juan José Ferrer, la ayuda recibida durante estos meses de tutorías, el haber resuelto dudas cuando era necesario y el haberme facilitado material de gran utilidad. Su interés y preocupación por el desarrollo del trabajo ha sido de gran apoyo para llevarlo a cabo satisfactoriamente, así como la valoración de mis esfuerzos. También dar gracias a mis amigos Adrián, David, Marta y Rubén por acompañarme todo este tiempo y por los ánimos que me han dado hasta el final del trabajo. Tanto los profesores como los amigos y familiares han sido fundamentales para poner punto y final a este grado, que ha merecido tanto esfuerzo y dedicación, y que a la vez constituye el inicio de una nueva etapa.

## **Resumen**

La civilización romana se desarrolló durante doce siglos entre los que se diferencian tres etapas diferentes: Monarquía, República e Imperio. Fue en esta última etapa cuando se produjo la expansión de la cultura romana por el amplio territorio que se extiende desde la frontera septentrional de Britania con las tierras escocesas, hasta la Mesopotamia histórica; desde los cursos de los ríos Rin y Danubio hasta la Península Ibérica y las costas mediterráneas de África. Sus costumbres y tradiciones se implantaron en los territorios conquistados y llegaron así a formar parte de nuestra vida actual.

**Palabras clave: Roma, Imperio, vestido, costumbre, sociedad**

## **Abstract**

The Roman civilization was developed during twelve centuries between which they differentiate three different stages: Monarchy, Republic and Empire. It was in this last stage when the Roman culture expanded by the vast territory that extends from the northern border of Britania with the Scottish lands, until the historical Mesopotamia; from the courses of the Rhine and Danube rivers to the Iberian Peninsula and the Mediterranean coasts of Africa. Their customs and traditions were introduced in the conquered territories and they became part of our present life.

**Keywords: Rome, Empire, dress, custom, society**

## **Introducción**

Costumbres y acontecimientos de la antigua Roma han influido en la formación de nuestra sociedad actual, pues hemos heredado de los romanos aspectos de la vida cotidiana así como infraestructuras que, gracias al ingenio que éstos desarrollaron y gracias a la conservación del patrimonio, podemos ahora contemplar con gran admiración. Los romanos crearon, durante la época imperial, maravillosas estructuras arquitectónicas, obras que destacan por su gran monumentalidad y que, hoy en día, generan en los ciudadanos un sentimiento de asombro y admiración. Muchas de sus costumbres nos han llegado hasta nuestros días y a lo largo de este trabajo podremos comprobar cómo, a pesar de los siglos, se han conservado tradiciones romanas que, aunque no sean idénticas a entonces, los aspectos fundamentales y sus raíces provienen de los romanos.

La elección del tema para este trabajo surgió a raíz de la curiosidad que despierta en mí la sociedad romana, es decir, su manera de vestir, la división de las clases sociales y el papel que representa cada una, los espectáculos y la magnífica monumentalidad de sus instalaciones, los rituales y las costumbres del día a día. Fue una sociedad que, aunque existió hace muchos siglos atrás, no era tan diferente a la nuestra. Al realizar este trabajo y documentarme sobre cómo vivían y vestían los romanos, he podido ver que compartimos numerosos aspectos, los cuales realmente son herencia que nos han dejado y no una creación nuestra.

Las dificultades que he tenido durante la realización del trabajo se me presentaron a la hora de encontrar material que fuese útil para documentarme sobre el vestuario romano, pues el apartado de las clases sociales y el apartado de eventos sociales es más común y más conocido, pues hay numerosos libros y artículos que te informan sobre ello. La dificultad se presenta a la hora de buscar información sobre el vestuario romano, un tema que, aunque considero que es interesante y curioso, ha sido poco tratado y resulta más complicado encontrar fuentes fiables y libros sobre dicho tema. Una vez tuve el material necesario y adecuado, tras consultar varias bibliotecas y pedir libros externos a los servicios de la Universitat Jaume I, el trabajo empezó a ser más ameno y las dificultades comenzaron a desaparecer.

En cuanto a la estructura, el trabajo está compuesto en tres bloques principales, que tratan los tres temas básicos para conocer la sociedad romana: 1) la sociedad del Alto Imperio; 2) el vestido romano; y 3) los eventos sociales. Así cada uno de estos bloques nos

permite conocer la sociedad romana con mayor detalle, profundizando en sus aspectos cotidianos.

## **CAPÍTULO 1. La sociedad del Alto Imperio**

La expansión territorial que tuvo lugar durante la República produjo grandes riquezas entre la población, hecho que agravó la decadencia moral presente en la sociedad de la República tardía. Julio César estableció una reforma constitucional con el objetivo de reequilibrar la situación, de este modo adoptó medidas como: ampliación del Senado hasta 900 miembros; diseño de un programa de creación o de refundación de colonias en las provincias; y concesión de la ciudadanía romana.

Dicha reforma fue continuada por Augusto, quien logró consolidar un programa de colonización en las provincias hispanas, que tenían a Roma como modelo político y social. También creó un nuevo régimen político en el que incluía una reforma de la sociedad a partir de tres principios: retorno a las tradiciones morales, reforzamiento de la cohesión social y el servicio al Estado, y establecimiento de una serie de leyes promulgadas.

En la sociedad del Alto Imperio se desarrollaba una política conservadora con el objetivo de proteger la familia romana, definida entonces como una organización doméstica patriarcal. Imperaba un orden moral que pretendía: reconducir los comportamientos ante el matrimonio y legalizarlo entre órdenes; castigar el adulterio de las mujeres; reprender el celibato; conceder ventajas a los padres de al menos tres hijos; e impedir que los solteros o los casados sin hijos dispusieran libremente de sus bienes.

### **1.1. Categorías jurídicas**

Augusto restauró los diferentes órdenes (*ordines*), de manera que para entrar como miembro a uno de ellos se requería un rango especial y poseer una cantidad de fortuna mínima; pero disponer de una cantidad elevada de dinero no era suficiente para el acceso directo a un orden sino que era necesario el reconocimiento oficial del Senado o del Emperador, que eran quienes tenían la capacidad de elevar miembros de un rango a otro. Pero también podían, en algunos casos, descender de rango debido a la pérdida de una parte importante de su fortuna.

Los tres órdenes superiores eran: *ordo senatorialis*, *ordo equester* y *ordo decurionalis*. Pertenecer a uno de ellos era condición indispensable si se quería participar en política. Los miembros de cada *ordo* tenían los mismos privilegios que el resto de ciudadanos romanos

pero además, podían desempeñar altos cargos políticos, financieros, militares y religiosos. La sociedad romana quedaba dividida de esta manera:

- Órdenes superiores: senatorial, ecuestre, decurional
- Resto de ciudadanos
- Peregrini (extranjeros)
- Libertos y esclavos

### 1.1.1. Senadores

Este orden formaba el primer escalón social y estaba compuesto por las principales magistraturas, algunos ejemplos son el consulado, la pretura, la censura, el tribunado de la plebe o el sumo pontificado. Para formar parte del orden senatorial durante la República, se requería poseer una fortuna mínima de 400.000 sestercios. Entre los senadores y los caballeros existían vínculos familiares, ya que, un hijo de senador era caballero, y si decidía continuar con la tradición familiar debía iniciar el *cursus honorum*<sup>1</sup> desde la cuestura, primera magistratura, llegando a convertirse en senador.

Entre los años 18-13 a.C., cambió la fortuna mínima necesaria para acceder al Senado, llegando a un millón de sestercios. Este orden se convirtió en una institución al servicio del emperador y aunque era un cuerpo hereditario, en algunas épocas miembros extraños llegaron a formar parte del Senado. Ésto se debió a que la aristocracia no mantuvo un ritmo demográfico de crecimiento y fue necesario incorporar miembros procedentes de otras zonas geográficas, de manera que, durante el reinado de Nerón, pudieron acceder al orden senatorial algunos hispanos. Tras la muerte de este emperador, el Senado tuvo que ser reconstruido por Vespasiano. Durante el gobierno de los Flavios, se forjó el acceso de los provinciales al poder senatorial, llegando a ejercer el gobierno imperial un hispano bético, llamado Trajano. De esta manera, se dio paso a un periodo en el que los hispanos pudieron acaparar las magistraturas y las más altas funciones del Estado. Pues miembros de la aristocracia senatorial hispana pronto se trasladaron a Roma para tomar parte en la política que encabezaba las decisiones del Imperio. Una vez alcanzaron los honores senatoriales, se vieron obligados a invertir un tercio de su fortuna en adquisiciones de tierras en Italia, donde quedaron afincados. Esta situación afectó negativamente a Hispania, debido a la pérdida de

1 Nombre que recibía la carrera política o escalafón de responsabilidades públicas en la Antigua Roma. Se instauró durante la República y siguió existiendo durante el Imperio. El *cursus honorum* establecía el orden y la jerarquía por la que se regían las magistraturas romanas, así como el modo de cumplirlas.

benefactores que habitualmente sostenían las obras y los gastos públicos. Hubo algún senador excepcional que enviaba donaciones a su ciudad natal, además de costear edificios públicos.

Desde mediados del siglo II d.C., también se incorporaron al orden senatorial miembros procedentes de familias de la aristocracia del Oriente griego. El acceso de estos miembros fue favorecido por el filohelenismo del emperador Adriano. Por otra parte, durante el reinado de Cómodo se produjo la llegada de africanos y el cambio de origen geográfico del emperador.

### **1.1.2. Caballeros (equites)**

El orden ecuestre constituía la segunda categoría social. No era hereditario ni aristocrático, pues sus miembros eran elegidos y promovidos por el emperador. Desempeñaban cargos inferiores como prefectos de caballería o procuratelas administrativas. Para acceder a esta categoría no era importante el origen geográfico o social de los miembros, pero sí era indispensable cumplir los requisitos necesarios como ser libre de nacimiento y poseer una fortuna mínima de dinero establecida en 400.000 sestercios.

Con Augusto se formó una elite de funcionarios constituida por caballeros, dispuestos a ejercer con lealtad cargos exclusivos como: jefes del ejército destacado en Egipto y comandantes de la flota imperial; diversos cargos administrativos en Egipto; gobernadores de algunas provincias y prefectos de la *annona*, de la vigilia y del pretorio.

Con el tiempo, los ecuestres también fueron ocupando puestos nuevos de la administración civil, convirtiéndose en altos funcionarios encargados de la gestión palatina. De este modo, se fue creando un cuerpo regular administrativo que fue ampliando sus competencias durante los Antoninos y con la dinastía de los Severos. El emperador les concedía la promoción por *adlectio* al Senado como recompensa de su fidelidad y eficacia.

En Hispania, al marchar los del orden senatorial a Roma, los caballeros acapararon la administración dirigiendo minas y posesiones imperiales como *procuradores*, *censores*. Algunos pasaron a formar parte del sacerdocio municipal y flaminado provincial, pero a diferencia de los senadores, esta clase social mantuvo sus raíces y sus bienes en su ciudad natal.

### **1.1.3. Decuriones**

El tercer orden social estaba compuesto por los decuriones, quienes se hacían cargo de la administración municipal. Constituían la aristocracia municipal y, aunque su procedencia no era importante, se excluía a los hombres de pasado delictivo y los que ejercían oficios

degradantes. Para formar parte de este orden era necesario superar el límite de riqueza, establecido en 100.000 sestercios. Se formaba así un consejo local de propietarios y comerciantes, que respondían de las recaudaciones locales ante la tesorería imperial.

#### **1.1.4. Resto de ciudadanos**

La gran masa de hombres libres estaba por debajo de las tres órdenes de elite. Estos hombres eran de condición humilde y desde Adriano habían estado divididos entre *honestiores* (senadores, ecuestres y decuriones, soldados licenciados) y *humiliores* (resto de la población libre). Durante el Principado surgió una nueva división entre la población distinguiendo ciudadanos y no ciudadanos. Esta distinción fue perdiendo importancia y fue Caracalla, en el año 212, quien concedió el derecho de ciudadanía a todos los habitantes del Imperio.

Los trabajadores formaban un sector importante de ciudadanos que iban desde peones más humildes hasta artesanos distinguidos y mercaderes. En cada organización había gente especializada en distintas materias, y todos ellos se hallaban bajo la protección de una divinidad, la diosa Minerva, patrona de toda clase de artes y oficios. También había hombres que se dedicaban exclusivamente a un oficio, como por ejemplo, los *fabri* eran todos los obreros que se dedicaban a la construcción y que, al mismo tiempo, se dividían en carpinteros (*tignari*) y especializados en barcos (*navales*). Por otra parte, se encontraban los transportistas de madera para la construcción (*dendrophori*), y los que fabricaban piezas de tela basta para extinguir incendios (*centonari*).

Fuera del campo de la construcción, estaban los comerciantes y mercaderes que, en este caso, la divinidad protectora era Mercurio, dios del comercio. Entre los gremios de Roma y de Hispania existía una estrecha relación de negociación.

Ahora bien, la inmensa mayoría de la población del Imperio estaba formada por los campesinos. A pesar de la importancia que tuvo la cultura en las ciudades, y de la avanzada urbanización que tuvo lugar durante el Imperio, la población rural se mantuvo en las mismas condiciones sin apenas evolucionar en sus costumbres. Cualquier actividad de carácter lúdico o cultural debían buscarla en las ciudades cabeceras de sus territorios.

#### **1.1.5. Esclavos y libertos**

Los esclavos no tenían ningún tipo de derecho o privilegio. No podían defenderse ante el dueño y tampoco podían tener bienes propios, sólo en algunas épocas se les concedió una



cantidad pequeña de dinero que les serviría para ahorrar en gastos o bien para comprar su libertad con el tiempo. Podían vivir en concubinato si elegían una esclava como compañera pero no se les permitía contraer matrimonio; si tenían hijos éstos nacían como esclavos y pasaban a ser propiedad del dueño.

Los que eran prisioneros de guerra siempre eran utilizados como esclavos, pues veían en ellos la oportunidad de disponer una mano de obra barata y además el dueño tenía poder permanente sobre ellos, con la libertad de poder humillarlos cuando quisieran por el simple hecho de haber luchado contra los romanos. Muchos de ellos preferían haber muerto en batalla o haber sido crucificados antes que servir al enemigo. También podían convertirse en esclavos personas voluntarias; el motivo era pagar una deuda pendiente con la persona que entonces sería su dueño, o bien por estar en una situación de pobreza y querer encontrar un cobijo.

El emperador Adriano estableció medidas para paliar las duras condiciones de la esclavitud: prohibición de prisiones privadas en las fincas (*ergastulae*), regulación de la venta de esclavos, y abolición del derecho que tenían los dueños sobre sus esclavos sobre la vida o la muerte. Aun así las condiciones de vida de los que trabajaban en los campos o en las minas continuaron siendo infrahumanas y degradantes.

Algunos esclavos, los que tenían capacidad para administrar negocios, lograron alcanzar mediante la manumisión la condición de liberto. Éstos no tenían capacidad jurídica, por lo que carecían de derecho a prestar servicio militar, a contraer matrimonio con miembros de familias senatoriales y a formar parte de las tres órdenes de elite.

Un esclavo podía ser liberado en tres situaciones: antes de morir, para darle el consuelo de tener sepultura de hombre libre; comprando su libertad tras haber acumulado beneficios gracias a los negocios de su dueño; o bien a la muerte del amo, quien mediante testamento liberaba a sus esclavos como prueba de generosidad, y así se demostraba el afecto que había tenido por sus sirvientes.

Las relaciones diarias de amos y siervos producen a menudo un sentimiento afectivo que salta fácilmente las barreras sociales. Curiosamente, encontramos los testimonios de ese afecto no en los textos literarios, sino en los sepulcrales; parece que cuando muere la persona es cuando surge el amor que quizá hasta entonces no se atrevía a manifestarse por el “qué dirán” social. [...] Las lápidas de ese tipo [...] no mencionan la palabra esclavo porque el afecto hacia una persona sometida obliga como primera muestra a darle la libertad, convirtiéndola en liberto o liberta (Díaz-Plaja, 1995: 216-217).

Una vez un esclavo era liberado, pasaba a condición de liberto. Éstos, debido a que no habían ido a la escuela y habían sido criados como esclavos, tenían un bajo nivel cultural. La mayoría de ellos se dedicaba al comercio, a la artesanía o a los negocios. Con el tiempo, un sector llegó a desempeñar tareas especializadas al servicio del Estado. Muchos llegaron a tener una situación económica desahogada, que les permitía tener un modo de vida similar al de las clases más elevadas, incluso algunas familias llegaron a alcanzar cantidades importantes de dinero.

Pueden alcanzar una vida de lujo, poseer tumbas caras con retratos esculpidos como las de los nobles; en su atuendo [...] con sus banquetes, imitan a la buena sociedad, pero con la imposibilidad de penetrar en ella, porque son ciudadanos de segunda categoría. Su incultura [...] delatará siempre su bajo origen. [...] Lo peor es que ni siquiera forman una clase social propia y fuerte a pesar de que el estatuto de liberto sólo se daba a la primera generación, y de que el hijo de un liberto era un ciudadano con plenos derechos (Díaz-Plaja, 1995: 225).

Pero aunque su situación y condición en la sociedad ya no era la misma, seguían teniendo costumbres propias de esclavos, pues era normal que vivieran en concubinato, aunque se les permitiera establecer matrimonio. El dueño podía intervenir cuando quisiera en la relación, incluso podía vender a uno de los dos o a ambos por separado. Fue en el siglo VI, cuando el emperador Justiniano los declaró ciudadanos sin distinción.

### **1.1.6. *Peregrini***

Eran hombres libres que carecían de derechos políticos y de ciudadanía romana, es decir, eran residentes en ciudades que no fueran colonias y municipios de ciudadanos y, por tanto, extranjeros desde el punto de vista jurídico. Hubo grandes diferencias económicas dentro de este sector, equivalentes a las que se daban entre los de condición libre. Los que poseían pocas cantidades de dinero tenían como vía fácil integrarse en el servicio de tropas auxiliares de las legiones o en cuerpos especiales situados en las fronteras, formándose como *cohortes*, *numeri* o *alae*. Muchos de los que formaban parte de estas tropas eran cántabros, lusitanos, celtíberos, galaicos y astures.

Las ciudades peregrinas se agrupaban en dos tipos:

- Estipendiarias (*civitates stipendiariae*): no tenían derecho a un autogobierno ni a capacidad decisoria. Estaban sometidas a un tributo en especie (*stipendium*) y

obligadas a acoger y permitir el alojamiento del ejército en su territorio. Estas ciudades procedían del conjunto de comunidades que se habían enfrentado a Roma y habían sido vencidas.

- Libres, que se distinguían entre:
  - *civitates foederatae*, que eran las mejor consideradas por Roma, aliadas mediante un acuerdo expreso entre ambas, llamado *foedus*, mediante el cual gozaban de una gran autonomía y exención fiscal.
  - *civitates liberae*, eran leales a los romanos por acuerdo tácito, sin tratado, y tenían derecho a un autogobierno y una legislación propia, pero se hallaban sometidas a un pago y a una liquidación de todos los impuestos.
  - *civitates liberae et immunes*, unían a las condiciones de las *liberae* la exención tributaria.

A las ciudades libres no se les autorizaba diseñar y aplicar su propia política exterior, sino que para llevarse a cabo se dictaba la orden desde Roma. Acabaron convirtiéndose en comunidades latinas o romanas.

## 1.2. Las mujeres

La mayoría de testimonios acerca de las mujeres romanas hacen referencia a mujeres pertenecientes a las clases altas. Desde niñas, al igual que los niños, recibían una educación intelectual, pues durante la edad infantil asistían a la escuela, donde aprendían a leer, escribir, hacer cuentas y estenografiar. Al finalizar la escuela primaria continuaban formándose en privado y lo hacían bajo las enseñanzas de *praeceptores*, quienes les enseñaban literatura latina y griega. Simultáneamente desarrollaban conocimientos en el campo de la música, pues aprendían a tocar la lira, a cantar y a danzar. Además de la educación que recibían tenían tiempo también para desempeñar labores femeninas como, por ejemplo, el bordado (*acu pingere*), actividad a la que eran muy aficionadas. Una vez alcanzaban la pubertad, era una costumbre romana que el padre le buscara a su hija un marido. Por tanto, la unión de los dos jóvenes dependía casi exclusivamente de los padres.

Antiguamente, la mujer estuvo sometida al poder y mandato del *pater familias*, pero en el siglo II d.C., comenzó a lograr cierta libertad respecto a los vínculos familiares; alcanzó independencia tanto del padre y la *patria potestas* como de la autoridad absoluta del marido sobre ella (*in manu*), lo cual fue desapareciendo gradualmente.

A finales de la República, a la mujer romana se le concedió el derecho sobre sus hijos. Con Adriano, mediante el decreto senatorial Tertuliano, cuando una mujer con tres hijos quedaba viuda y el marido no tenía hermanos consanguíneos ni otra descendía, la herencia se repartía por sucesión (*ab intestat*) entre ellos, incluso si habían nacido fuera del matrimonio. Por otra parte, en el año 178, Marco Aurelio estableció el decreto senatorial Orfitiano con el que otorgaba el derecho de sucesión de los hijos a la madre, situándolos de este modo por encima de los parientes agnados del difunto.

Por otro lado, generalmente, la mujer romana de la época republicana y la época imperial siempre ha permanecido en comparación con la mujer de la sociedad griega. Mientras a ésta sólo se le permitía hacer vida en la casa, la mujer romana iba adquiriendo, poco a poco, libertad en su vida; era considerada compañera y cooperadora del hombre, a quien podía acompañar a los banquetes y compartir con él el poder sobre los hijos y los sirvientes. Pero esta libertad tenía un cierto sentido de reserva, sobre todo durante la República; por ejemplo, en el banquete la mujer no estaba echada, como solían estarlo los hombres, sino que permanecía sentada, no bebía vino sino *mulsum*<sup>2</sup>, y tampoco formaba parte en la *comissatio*<sup>3</sup>. Aunque cabe decir que, el hecho de no beber vino era más por gusto que por norma:

La prohibición de beber vino en los tiempos más antiguos parece haber sido severísima; se atenuó con el refinamiento de la civilización. Pero a menos que se quiera dar demasiada importancia a las indignaciones del acerbísimo Juvenal [...] no parece que la mujer romana tuviese por el vino aquel entusiasmo que Aristófanes vituperara tantas veces a la mujer ateniense (Paoli, 1981: 158).

Hubo figuras femeninas con gran fortaleza y que despertaban una gran admiración, como fueron algunas emperatrices dignas del título sagrado de Augusta: “*Plotina compartió tanto la gloria como las responsabilidades con Trajano, al que acompañó en la campaña contra los partos*” (Carcopino, 1989: 119). Algunas mujeres llegaron a alcanzar una grandeza humana, definiéndose como nobles y puras, incluso tocaron las más altas cimas morales de la humanidad. Por ejemplo, Plinio el Joven dejó constancia de numerosos casos de mujeres tan unidas a sus maridos que decidieron poner fin a su vida junto a la de ellos. Eran consideradas

2 Bebida típica de la Antigua Roma durante la época del Imperio, tal vez resultado de una mezcla de vino rebajado con agua y miel.

3 Velada romana en la que se sucedían juegos, danzas, música y otros actos que, a menudo, se volvían más atrevidos según avanzaban la noche.

buenas madres, esposas y mujeres excelentes dentro de la sociedad, siendo símbolo del prototipo de mujer romana de la época.

También destacaron otras que desafiaron a su fuerza física y a sus valores femeninos por igualarse a los hombres. Renunciaron al derecho de maternidad y se negaron a ceder terreno al marido intentando arreglárselas sin ellos, obteniendo una absoluta independencia en todos los aspectos de la sociedad.

Estas romanas que se negaban a cumplir con su deber de maternidad se entregaban, en cambio, con un entusiasmo que más parecía desafío, a todo tipo de ocupaciones celosamente reservadas en los tiempos de la República a los hombres [...] dejan el bordado, la lectura y el canto o la lira y dedican toda su vitalidad a imitar a los hombres, cuando no a dominarlos, en todos los terrenos (Paoli, 1981: 126).

Estas mujeres desenfundadas y liberadas del prototipo de mujer romana, intervenían en cacerías junto a los hombres, practicaban la esgrima y la lucha e incluso participaban en las carreras de carros, en las que aparecían con la vestimenta propia del hombre. Nos hallamos frente a un feminismo romano, que surgió en la época imperial, desarrollando un sentimiento de competitividad y de lucha por la superioridad de género. De esta manera, la mujer fue adquiriendo nuevas costumbres, jamás pensadas ni permitidas en tiempos antiguos, y gracias al libertinaje en el que se movían fueron desapareciendo los lazos familiares que les ataban a una vida de represión.

También comenzó a hacerse común entre las mujeres la infidelidad al marido. Antiguamente, una mujer adúltera era castigada e incluso podía ser asesinada por él, a quien no se le imponía ningún tipo de castigo o pena, saliendo indemne. La situación cambió durante el Imperio, pues el marido no tenía derecho a castigar o dañar a la esposa, ambos permanecían en igualdad. *“El emperador Augusto había intentado tomar medidas contra la inmoralidad con una ley que desterraba de Roma a los adúlteros, los despojaba de la mitad de su fortuna y, lo que era castigo quizá más cruel, les prohibía contraer matrimonio entre sí”* (Díaz-Plaja, 1995: 234). Cabe decir, que debido a la legalización del divorcio, en el siglo II d.C., el número de adulterios fue menor, pues el engaño resultaba menos necesario.

### **1.3. La Corte Imperial**

La Corte imperial romana era una entidad casi inexistente en el siglo I d.C. Para empezar no había ceremonias elaboradas y, de hecho, no había un palacio real para

escenificarlas. La colina del Palatino, que se encontraba entre el Foro romano y el Circo Máximo, había sido un área de viviendas aristocráticas durante la República tardía. Augusto tras adquirir una de estas casas extendió, poco a poco, su control sobre la colina, uniendo casas, templos y áreas abiertas. El objetivo real era crear un conjunto imperial, al cual sus sucesores fueron añadiendo cada vez más edificios. En la época Flavia surgió un complejo más racional, con grandes áreas de recepción y decoraciones en mármol de colores.

El problema inicial fue la falta de una descripción formal de la posición del emperador. Los palacios de los reyes macedonios habían sido estructuras bastante grandes, con bibliotecas que destacaban por su gran tamaño y también recintos de caza inspirados en los de los emperadores persas. Pero la corte romana no era como la de los Seléucidas, los Antígonos y los Ptolomeos. Los emperadores romanos proclamaban su civismo -su sentido de virtud cívica-, pero el problema real era la brecha entre el emperador y el aristócrata. En los inicios del Principado era muy poco lo que separaba a los césares de otras familias nobles. Los reyes macedonios se habían rodeado de compañeros, hombres jóvenes de noble nacimiento, pero sus imperios no contenían ninguna aristocracia real aparte de las élites de las grandes ciudades. Sin embargo, los emperadores romanos eran miembros de la nobleza romana, ninguna sangre real corría por sus venas, y no eran un linaje ungido. Claramente había ventajas en la estrecha relación entre los emperadores y la nobleza. Pero más importante aún eran las antiguas instituciones como el mecenazgo, las grandes cenas (*cenae*) a las que asistían amigos de diferente estatus y las nociones de amistades formales y enemistades que podían adaptarse a nuevos fines. Cuando un emperador renunciaba públicamente a su amistad con un senador era el equivalente de una sentencia de muerte. A pesar de esto, Roma limitó la corte y limitó la libertad de los emperadores. El círculo inmediato de los césares iniciales fue el de los amigos y los libertos de absoluta confianza.

En los siglos siguientes y especialmente durante el Bajo Imperio, la Corte Imperial alcanzó el rango de gobierno central del Estado. En la parte superior de este gobierno estaba el Emperador mismo. De su presencia fluía toda la autoridad imperial, tanto civil como militar. Cuando publicaba un edicto, éste estaba vinculado a todas las personas del Imperio. Además, fue atendido por los numerosos funciones de la corte (*comes*), de esta manera recibió apoyo en la administración imperial. El principal de estos funcionarios de la corte era el Canciller Imperial (*magister officiorum*), fue creado por Constantino el Grande en 320 d.C., y funcionó como jefe de gobierno para el Imperio. Clasificado como Conde del Imperio, el Canciller supervisó todo el servicio civil. Su responsabilidad incluye un número significativo de funciones manejadas por funcionarios gubernamentales modernos. El

Canciller era responsable de conducir ceremonias de la corte y de audiencias reguladas con el emperador. Además, comandó el Servicio de Inteligencia Imperial (*agentes in rebus*), el cual manejó las comunicaciones entre el emperador y los gobiernos provinciales, así como la recopilación de inteligencia como fuerza secreta del emperador. Los Cancilleres también supervisaron el Servicio Imperial de Transporte (*cursus publicus*<sup>4</sup>), una serie de fuertes y estaciones repartidas por los principales sistemas viarios que conectaban las provincias del mundo romano. Estos fuertes y estaciones (*mansiones*) sirvieron como puntos de descanso y proporcionaron caballos de refresco a los soldados y vehículos para los funcionarios de la Corte, así como alimento y descanso. El cuerpo de la Guardia Imperial (*Scholae Palatinae*) estaba bajo el mando del Canciller, así como los diversos arsenales imperiales ubicados en todo el Imperio.

El Canciller tenía control directo sobre la Cancillería Imperial, el órgano administrativo central del Imperio que coordinaba las funciones civiles de todo el territorio y proporcionaba apoyo directo al Emperador. La Cancillería Imperial se dividió en cuatro oficinas ("*sacra scrinia*"): la Oficina de Escritura (*scrinium memoriae*), la Oficina de Correspondencia (*scrinium epistularum*), la Oficina Jurídica (*scrinium libellorum*) y la Oficina de Disposiciones Imperiales (*Scrinium dispositionum*). Cada una de estas oficinas disponía de un Director ("*magistri scriniorum*") que dependía del Canciller.

El *Quaestor sacri palatii* era el principal funcionario legal del Imperio y era responsable de la administración de la justicia en todo el Imperio. Seleccionado de entre los que tenían una formación jurídica importante, el Juez desempeñó las funciones de asesor jurídico principal del emperador y se encargó de supervisar la promulgación de leyes y de redactar decretos imperiales. A principios del siglo V, presidió el Tribunal Supremo del Imperio, que escuchó los llamamientos de las distintas cortes inferiores del territorio imperial. Uno de los oficiales de corte más alto fue el *Praepositus sacri cubiculi*, generalmente un eunuco, que manejaba las operaciones diarias del palacio imperial. Vigilaba a los sirvientes del palacio, también eunucos, y era responsable del dormitorio del emperador, el vestuario y las recepciones. Su contacto diario e íntimo con el emperador le concedió gran influencia sobre otros funcionarios de la corte, permitiéndole autoridad sobre todos ellos. En el caso de

4 Fue una institución de gran importancia en el mundo romano, sobre todo a partir del siglo IV. Constituía una formidable red que permitía el envío asombrosamente rápido de correo y personas oficiales de un punto a otro del Imperio. Esta institución fue creada por Octavio Augusto, adaptando algunos precedentes de la República Romana y de otras experiencias de las que conoció por su contacto con Egipto, y se desarrolló durante toda la época imperial, sobreviviendo en Occidente incluso a la caída del Imperio

los emperadores débiles, la influencia del chambelán lo convirtió en el hombre más poderoso del Imperio.

La administración de las finanzas era un deber principal de la corte imperial. Dos funcionarios de la Corte se ocuparon de los asuntos financieros. El *Comes sacrarum largitionum* era el director financiero del Imperio, jugando un papel similar a un ministro de finanzas moderno. Supervisaba la recaudación y distribución de los impuestos imperiales, administraba el Tesoro Imperial y controlaba las casas de la moneda, las fábricas estatales y las fábricas textiles y las instalaciones mineras estatales. El *comes* también ejerció funciones judiciales en lo que se refiere a cuestiones fiscales, sin derecho a que se apelaran sus decisiones. El otro oficial financiero importante era el *Comes rerum privatarum* que administraba la propiedad privada del Emperador y todas las haciendas imperiales, incluyendo la recaudación de las rentas derivada de ellas (Woolf, 2012).

Todos estos personajes vestían de forma distintiva para resaltar sus atribuciones y su poder. Pero nada era comparable a la majestad escénica de los emperadores desde que Diocleciano elevó la dignidad de tal figura hasta hacerla verdaderamente inaccesible a los ojos de sus súbditos, iniciando esa concepción de personaje distinto al resto de los mortales que eclosionará definitivamente con la sustentación ideológica que Constantino dará a su proyecto estatal. Para ello, no se dudó en importar de la corte persa un ceremonial que contribuía especialmente a rodear a la persona del emperador de una aureola de grandeza suprema: se elaboró un complicado ritual de corte que hacía extraordinariamente difícil aproximarse al emperador, protegido por un auténtico ejército de eunucos, oficiales de servicio, empleados y guardias. Durante las audiencias y en las solemnidades, el emperador aparecía con ropas de seda tejidas con oro y con calzado adornado con pedrería; en la cabeza lucía una diadema blanca, elemento de clara procedencia oriental, tachonada con perlas. También de origen persa fue la práctica impuesta de la postración (*proskynesis*) ante la figura del emperador; aunque ya formaba parte del ritual del culto imperial desde época de Calígula, es en el Bajo Imperio cuando adquiere toda su dimensión política al asimilarse a la *adoratio purpurae* (obligación de besar el extremo del manto imperial).

Posteriormente, en época bizantina, el templo de Hagia Sophia se convirtió en el lugar ideal para las espectaculares apariciones escénicas del emperador y su esposa. Santa Sofía se diseñó en el siglo VI para la representación ideológica imperial. Un vasto espacio central abarcado por la enorme cúpula y por las semicúpulas como escenario reservado al clero del Patriarca y al emperador Justiniano con su séquito. La emperatriz Teodora y su cortejo tomaban asiento en la galería del extremo occidental, frente al altar, mientras el público



quedaba apartado en alguna de las naves laterales y galerías, distante pero sin perder el contacto visual de sus dirigentes. La puesta en escena se ayudaba con el enmarque del mosaico que cubría la parte superior de las paredes, bóvedas y naves laterales, con grandes superficies de teselas doradas rodeadas de ramas, frutos y ornamentos geométricos y muros revestidos con láminas de mármol, pórfido y otras piedras ornamentales. Tras su derrumbe en 558, Santa Sofía fue reconstruida de inmediato con mayores dimensiones, muestra inequívoca de su simbología de poder. La principal innovación que introdujo Justiniano fue el uso de la cúpula sobre soporte cuadrado, lo que permite perforaciones y grandes ventanales para la utilización teatral de la luz, atraída por los mosaicos y los metales nobles, creando una espectacular técnica de reflejos luminosos. El efecto de conjunto quedaba reforzado por el *synthronon* plateado que se elevaba en el ábside, el altar dorado, el iconostasio plateado que se alzaba ante el presbiterio, las lámparas de oro que colgaban entre columnas sobre el altar, en las naves laterales y en las galerías, las coronas votivas de oro suspendidas sobre el altar, el gran púlpito revestido de marfil con incrustaciones de plata y las cortinas de seda y oro. Todo ello a la mayor gloria del emperador y su política (Ferrer Maestro, 2002).

## **CAPÍTULO 2. El vestido romano**

Gracias a los testimonios escritos de la antigüedad y a los restos arqueológicos hallados se ha formado una idea más o menos clara sobre la indumentaria habitual de los romanos. Ambos sexos vestían prendas similares, presentando alguna diferencia, por ejemplo, en el tipo de túnica, pero la distinción más notable en el vestido se observaba entre las diferentes categorías sociales.

También existían diferencias entre la manera de vestir de los romanos de la República y los romanos de época imperial. Pues los primeros bajo el vestido oficial, que era la toga, llevaban una vestidura sencilla (*subligar*) que servía para cubrir el vientre bajo. “*No se trata de auténticos calzoncillos, sino de una especie de taparrabos de lino, llamado subligar, que se ata alrededor de la cintura y cubre las partes íntimas*” (Angela, 2007: 43). Con el tiempo, dicha prenda se sustituyó por la túnica, utilizándose ya en la época imperial como prenda interior. Por otra parte, existían diversos tipos de mantos, con los que se cubrían la cabeza y la espalda, y que tenían distintos usos, servían bien para protegerse del frío, de la lluvia o del sol. Habían mantos que eran exclusivamente femeninos. También podemos hablar de pantalones en la época romana, aunque rara vez los usaban, con el tiempo fueron adquiriendo mayor importancia.

En la época de Trajano sólo llevan pantalones los legionarios. Pero son modelos “cortos”, ceñidos, que terminan justo por debajo de la rodilla. En realidad, los pantalones existen, pero sólo los llevan los enemigos de Roma, los bárbaros, que fueron quienes los “inventaron” [...] Pero no será siempre así. En el plazo de ciento cincuenta años, los pantalones “conquistarán” Roma por su comodidad, y se convertirán en parte integrante de la moda romana (Friedländer, 1947: 47).

Por otra parte, los romanos no usaban guantes, pero no quiere decir que no tuvieran medios para protegerse las manos del frío.

Las mujeres sobre todo usaban el *mantus*, que era un delicado manguito, en que introducían las dos manos [...]. Además, sobre todo las elegantes, tenían un medio de calentarse las manos, que nosotros no sospechamos, la *pila cristallina* o *sucinea*: una esferita de cristal provista de agua caliente, que se acariciaba entre las manos (Guillen, 1977: 281).

Entre los tejidos más usados en la Antigua Roma destaca la lana, ésta era cardada, hilada y tejida en casas por las esclavas, por madres de familia junto a sus hijas, o confeccionada en talleres destinados a este fin. Además, habían tres tipos de lana: 1) de lujo; 2) para vestidos ordinarios; 3) para esclavos y gentes del campo. Por otro lado, mientras que los hombres vestían prendas de lana, las mujeres preferían vestir túnicas de lino, también usadas por hombres afeminados. El resto de hombres solamente usaban este tejido en sus pañuelos de bolsillo (*sudariola*). Otro tipo de tejido era el algodón (*carbasus*), con el que se hacían vestidos finos y elegantes, mezclándolo con hilos de oro y plata. También se importaba la seda china, la cual se teñía y se tejía en combinación con el hilo o con el algodón, y se obtenía como resultado una tela ligera y transparente de cierta calidad.

Durante el Imperio algunas prendas se tejían con hilos de oro y de plata. Otras veces, se cosían o se colocaban con imperdibles figuritas de oro, florones, grabados simbólicos, que embellecían el vestido y, además, servían de amuleto.



*Ilustración 1: Vestidos romanos según el sexo y la clase social.*  
Extraído de: [http://www.io-home.org/portfolios/e/showBild?  
k\\_User=1226&k\\_BildDB=44356](http://www.io-home.org/portfolios/e/showBild?k_User=1226&k_BildDB=44356)

## 2.1. La toga

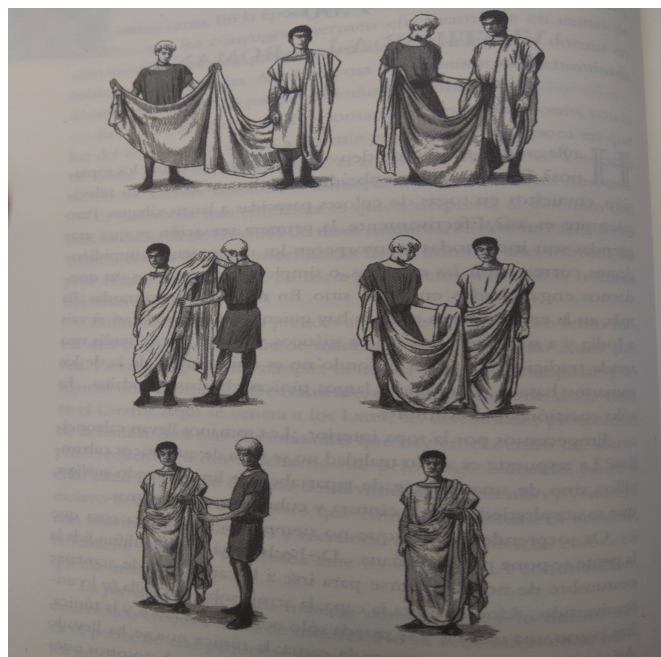
Era el vestido oficial de los ciudadanos romanos, la vestían cuando se mostraban en público; era indispensable que la llevaran puesta si no querían ser confundidos por esclavos, quienes junto a los extranjeros y los libertos tenían prohibido vestir esta prenda.

La toga consistía en una pieza de lana blanca, que según la estación su grosor variaba más o menos dependiendo de si era invierno (*toga pexa*) o verano (*toga rasa*). Los de clase más humilde llevaban una toga de color pardo (*pulla*) porque se notaba menos la suciedad, pero los ricos llevaban una toga de lana blanca, e incluso la blanqueaban todavía más. Durante las campañas electorales, los ciudadanos que optaban a alguna magistratura vestían togas blanquísimas, este tipo se conocía como *toga candida*, de este término deriva el nombre de “candidato”.

Su forma era elíptica y debido a su peso y a su tamaño era complicada de poner, por ello a la hora de vestirse se requería la ayuda de un esclavo que dispusiera sus pliegues: “Ningún romano rico sale de casa sin su toga: es tan larga (hasta 6 metros) que a menudo, para ponérsela, hace falta la ayuda de un esclavo. Para ir elegante, es esencial prestar atención a los pliegues” (Angela, 2007: 44).

Ahora bien, el procedimiento que se seguía para colocarla, como hemos dicho, presentaba complejidad; la orilla superior de la toga pasaba por debajo del sobaco y la parte inferior descendía hasta la mitad de la pierna. A continuación, se echaba sobre la espalda la última parte de la prenda, sacando de debajo del *sinus*, parte central, la orilla superior alargándola y formando así un *umbo*, es decir, un nudo formado por los pliegues, que quedaba a la altura del estómago y daba cierta consistencia. Tras todo este proceso el resultado final era gratificante y satisfactorio, al igual que elegante.

El esclavo se aleja para echar un vistazo general. Está satisfecho. Su señor está muy elegante, sobre todo, por el juego de pliegues que le confieren nobleza. Un brazo está libre, mientras que el otro está semicubierto por los pliegues y el *dominus* tiene que llevarlo siempre un poco levantado para evitar que la toga arrastre por el suelo y se ensucie. Es un poco incómodo, pero uno se acostumbra enseguida (Angela, 2007: 46).



*Ilustración 2: Esclavo ayudando a su señor a ponerse la toga. Extraído de: Friedländer, L. (1947): La sociedad romana: historia de las costumbres en Roma, desde Augusto hasta los Antoninos. Madrid: F.C.E. España.*

La toga representaba la civilización romana, era un símbolo de cultura, de autoridad del magistrado y de la superioridad nacional. Los militares, en tiempo de guerra, llevaban en su lugar el *sagum*, prenda militar de lana gruesa, abierta y abrochada con una hebilla; la vestían también los labradores y los pobres como indumentaria diaria. Las mujeres, por su parte, vestían la *stola*, pues si aparecían con la toga eran consideradas mujeres de compañía; solamente la llevaban las niñas hasta que se casaban. Los generales en campaña tampoco la vestían, sino que se ponían el *paludamentum*, manto distintivo que se abrochaba sobre el hombro derecho, de color escarlata y púrpura, recamado en oro y algo más largo que el *sagum*.

Según los adornos, los colores, las bandas y los bordados se podía descubrir la condición social o los méritos de quien la vestía. Así pues, aunque por lo general la toga era pura, sin ornamentos, existían varios tipos:

1. *Toga praetexta*: era la que vestían los niños de familias nobles hasta los catorce o dieciséis años y las niñas hasta que se casaban. También la llevaban los senadores y algunos sacerdotes. Era de color blanco y estaba decorada con una banda de color púrpura.
2. *Toga pura*: no llevaba ningún tipo de ornamento y era la que se ponían los adolescentes cuando dejaban atrás la *toga praetexta*. Se conocía también como *toga liberta*, porque el joven que la llevaba había alcanzado la mayoría de edad y cierta libertad doméstica.
3. *Toga picta*: bordada en oro, era la que se ponía el general durante el desfile triunfal. Durante el Imperio también la llevaban los cónsules y los pretores cuando ofrecían alguna fiesta. Tenía dos variedades: *toga palmata*, cuando tenía hojas de palma bordadas; y *toga capitolina*, porque cubría la estatua de Júpiter en el templo del Capitolio.
4. *Toga purpurea*: la vestían los reyes; los censores en los funerales; los cónsules en los actos más solemnes de su magistratura; y los emperadores. Una modalidad era la *toga trabea*, de color púrpura y azafrán, con la que se cubrían los primeros reyes romanos. También se la ponían los augures durante el rito.



*Ilustración 3: Toga Purpurea.*  
 Extraído de:  
<http://miniaturasmilitaresalfonscanovas.blogspot.com.es/2013/03/las-legiones-romanas-n-iv-por-ugo.html>



**Picta o palmata**  
 De generales, para desfiles

**Trabea**  
 Diferentes colores con una banda púrpura  
 Augures

*Ilustración 4: Toga picta y toga trabea.* Extraído de:  
<https://www.slideshare.net/Cristian-Tlatoani/la-forma-de-vida-de-los-romanossantillana-material-de-apoyo>

Generalmente, los ciudadanos romanos llevaban la cabeza descubierta, pero cuando se la querían cubrir lo hacían con la misma toga, tomando la parte superior que caía bajo el brazo derecho y colocándola sobre la cabeza; solían hacerlo cuando iban a llevar a cabo un sacrificio. Con el tiempo el uso de la toga se fue reduciendo, de manera que, solamente se vestía para acontecimientos importantes, pero aún así siempre fue considerada traje nacional de Roma.

Por más que casi todas las estatuas de hombres romanos aparezcan togadas, no imaginemos que era su vestido diario. Se muestran así porque era el traje nacional, y es obvio que, cuando se quería perpetuar la memoria de un hombre, se hiciera en el hábito que le caracterizaba como romano. El pueblo abandonaba esta prenda tan incómoda, de suerte que iba restringiéndose su uso para los actos oficiales, y las funciones públicas. (Guillen, 1977: 278-279).

## 2.2. La túnica

Era la prenda que los romanos se colocaban como ropa interior. Según la época del año y según el sexo era de un tejido o de otro; principalmente, era de lana para los hombres y de lino para las mujeres. Su uso era habitual, este vestido lo llevaba toda persona que paseara por las calles de Roma, bien de ropa interior o bien de vestido de calle, según clase social.

La túnica vale para cualquier ocasión: se utiliza como camión, como prenda para llevar debajo de la toga, o como auténtico vestido en las clases más humildes. Efectivamente, un pobre, de ponérsela, se calza las sandalias y sale de casa. Un rico, no: porque ése es el momento en que debe ponerse la prenda más importante de los ciudadanos romanos, la toga (Angela, 2007: 45).

La túnica consistía en dos piezas de tela (*plagulae*) que estaban cosidas de modo que se diferencia una parte desde el pecho hasta debajo de las rodillas y otra desde los hombros a las pantorrillas. Toda la pieza se ceñía al cuerpo con un cinturón (*cingulum*) y no llevarlo estaba mal visto. Así pues, era un vestido que las únicas aberturas que tenía eran las de las manos y la del cuello.

Esta prenda fue evolucionando: primero era un vestido sin mangas; posteriormente, comenzaron a llevarse túnicas con mangas hasta los codos; y, finalmente, en el siglo III, surgió una nueva moda que consistía en llevar túnicas con mangas hasta las muñecas. En ocasiones, por ejemplo, en la intimidad, en el trabajo o en los días que hacía mal tiempo, una persona podía llevar dos túnicas: la de abajo, de lino, sería como nuestra camiseta interior (*subucula*); y la que se colocaba encima era entonces la túnica propiamente dicha (*indusium*), hecha de lana.

Normalmente, se vestía la toga y debajo únicamente se llevaba una túnica, que podía ser la *recta*, totalmente blanca, sin ningún adorno; o bien la *clavata*, adornada con una banda de púrpura que indicaba la pertenencia a un orden social determinado. Por ejemplo, propia de los senadores era la *latus clavus* (o *laticlavium*), y la de los caballeros el *angustus clavus* (*angusticlavi*). Por otra parte, como túnica excepcional estaba la *palmata*, de color blanco con bordados en forma de palma que los generales se ponían en el desfile triunfal en Roma.

Ahora bien, la principal, de entre los diferentes tipos de túnica, era la *delmatica*, hecha de lino, lana o seda, y blanca con mangas cortas; tenía una variedad sin mangas, conocida como *colobium*. La túnica amplia y larga solamente estaba bien visto en las mujeres, pero fue a partir del siglo III d.C. cuando una túnica similar comenzó a ser habitual en el vestuario de

los hombres, la *tunica talaris*, larga y con mangas que cubrieran todo el brazo; los militares vestían túnicas más cortas que el resto de hombres; y la plebe y los esclavos no llevaban más prenda que ésta (*tunicatum popellum*).

### 2.3. Los mantos

Durante la época imperial la toga se fue sustituyendo por vestidos más prácticos, que permitían mayor movilidad y, por tanto, mayor comodidad:

1. *Pallium*: manto de lana que se ponía sobre la túnica y con menos dificultad que la toga, puesto que no había que preocuparse por los pliegues porque se ceñía más al cuerpo. Además, permitía mayor libertad de movimientos. Se trata de un vestido griego conocido como *himation*.
2. *Paenula*: consistía en una especie de capa, casi redonda y cerrada, con una abertura central por la que se pasaba la cabeza, quedando de esta manera sobre los hombros. Generalmente, iba provista de un capuchón (*cucullus*). Se usaba para protegerse del frío y del mal tiempo; según las circunstancias se optaba por la *paenula scortea*, que se trataba de un manto de lana o de cuero que servía como impermeable, o bien por la *paenula gausapina*, de fieltro y que resultaba una pieza pesada, conservando la lana o el pelo en la parte inferior para abrigar.
3. *Lacerna*: manto largo y abierto que se abrochaba con una hebilla en el hombro. En su origen fue exclusivamente de uso militar pero durante el Imperio se convirtió en un vestido civil, que se difundió rápidamente. Había varios tipos de *lacernas* que se diferenciaban por su finura y color. De este modo, el pueblo vestía una *lacerna* de tela cruda al resultar más económica y aquella persona que quería ser elegante lucía una *lacerna* de colores vivos y variados. Al generalizarse su uso, comenzaron a confeccionarse estos mantos con tejidos más delicados y de colores llamativos, pues los teñían de azafrán, de púrpura e incluso con hilos de oro. Se solía llevar al asistir a los espectáculos del circo y del anfiteatro para protegerse del frío y de la lluvia, pero cuando llegaba el Emperador, se la quitaban por respeto y se quedaban en las togas.
4. *Laena o Duplex*: era un manto redondo de lana gruesa, que se ponía sobre los hombros, sujetándose con un broche a la altura de la garganta o del hombro. Había



diversas formas según la clase social; las capas bajas de la sociedad llevaban una *laena* corta y sin teñir. En cambio, la alta sociedad, en los banquetes, se cubrían cuando hacía frío con una *laena* colorida. También era usada por los sacerdotes cuando ofrecían un sacrificio.

5. *Abolla*: no era muy distinto de la *laena*. Se trataba de un manto espeso, que se abrochaba con un nudo bajo la garganta y caía recto sobre el cuerpo permitiendo el máximo movimiento con los brazos. Lo usaban en invierno los trabajadores y los caminantes, así pues consiste en un manto de campo, opuesto a los abrigos de la ciudad. Se confeccionaba de hilo fino o de seda, y se teñía de púrpura, además podía llevar bordados en oro. Si era de lana y del color natural de ésta, era signo de pobreza.
6. *Synthesis*: era un jubón elegante, ajustado y finamente adornado, que se vestían los comensales en los banquetes. También se usaba cuando se celebraban las fiestas de las Saturnales, en las que todos dejaban a un lado la toga.
7. *Endromide*: con nombre de calzado griego, se trata de un manto grueso que usaban la plebe y los ricos para protegerse de aguaceros o los gimnastas para cubrirse el cuerpo bañado en sudor después de realizar ejercicios físicos.
8. *Alicula*: especie de manto que cubría la parte superior del brazo, usada por pastores, cazadores y campesinos.

También existían mantos de gran grosor con capuchón como el *bardocucullus*, abrigo propio de los pobres, los soldados rasos y los siervos; el *birrus*, prenda de lana gruesa que evolucionó a una prenda de tela más fina; y la *caracalla*, que tenía varias modalidades como el *caracalla talaris*, que era un manto largo hasta los pies, y el *caracalla femenina*, que era un vestido ligero de lino y sin mangas, que se distinguía del manto largo con capuchón.

## 2.4. El vestido femenino

La mujer romana vestía una indumentaria más sencilla que la del hombre. Las prendas femeninas eran más coloridas y casi siempre estaban bordadas. Estos colores vivos hacían que una mujer llamara la atención fácilmente cuando iba por la calle.

Respecto a la ropa interior, llevaban un *slip* de pequeño tamaño, parecido al *subligar* masculino, pero resultaba más elegante. También se ponían una especie de sostén llamado *fascia pectoralis* o *strophium*, que consistía en una faja de tejido o de piel que cubría el pecho.

Los arqueólogos han encontrado muchas representaciones de esos sujetadores. Como en las famosas pinturas eróticas del lupanar de Pompeya. Pero la que más impresiona es el famoso mosaico de la villa romana del Casale, en la localidad siciliana de Piazza Armerina. En él se ve a unas muchachas que llevan puesto un auténtico bañador dos piezas sorprendentemente moderno: así se vestían las romanas para darse un baño en la piscina o para practicar ejercicios de gimnasio (Angela, 2007: 49).



Ilustración 5: Muchachas jugando a la pelota de la Villa del Casale en Sicilia. Foto de: Juan José Ferrer.

El vestuario oficial de la mujer era la túnica, que le daba cierto aire de elegancia. Se trataba de un vestido que, en este caso, llegaba hasta los pies y era igual de estrecho por arriba que por abajo. Mediante dos cinturones, uno rodeando la cintura y otro alrededor del tórax, se ceñían al cuerpo, lo que hacía resaltar la figura. Las túnicas que vestían las mujeres llevaban el *patagium*, banda de púrpura (*instita*) o de bordado de oro:

Los monumentos, sobre todo los del Bajo Imperio, presentan abundantes ejemplos de túnicas y dalmáticas recamadas con un galón doble o sencillo, bajando del cuello hasta los pies, y a veces rodeando también el cuello y las mangas. El *patagium* a veces es sobrepuesto a la

túnica y rodea ampliamente el cuello llegando hasta cerca de los hombros, y se ve cuajado de pedrería. En otros modelos, a partir del siglo III d.C., cae también ampliamente hacia el pecho tintineando sin cesar el oro y las piedras al moverse la persona (Guillen, 1977: 286).

Sobre la túnica se ponían la *stola*, vestido largo que podía ser de varios colores y que llegaba hasta los pies formando pliegues. Había varios tipos, con mangas o sin ellas, y en ocasiones eran más cortas que las de la túnica interior. Ambas prendas se diferenciaban porque la *stola* tenía mayor amplitud y longitud. Se ceñía al cuerpo con un cinturón, adornado de forma sencilla con una cinta con bordados de colores, o bien adornado de manera que resultara elegante al añadirle joyas. La *stola* era el vestido exclusivo de la mujer; se consideró el traje nacional para la matrona, pero esta *stola matronialis* fue sustituida por la *delmatica* o el *colobium* a partir del siglo III d.C.

Es posible que el llevar la *stola* de púrpura sea privilegio de las matronas que han tenido tres hijos o de las que querían honrar a los magistrados con esa distinción especial. El de la púrpura estaba reglamentado, no tiene, pues, nada de particular que así como se concedía a los magistrados y ciudadanos a los que se pretendía distinguir, se honre con la púrpura a algunas mujeres (Guillen, 1977: 287).

Otras prendas femeninas eran el *peplo*, que consistía en un manto de forma rectangular que se sujetaba con un broche (*fibula*) al hombro derecho. Y por otra parte, el *ricinium*, se lo ponían para salir en público y era usado, a principios de la República, como un manto sencillo de forma cuadrada con el que se cubrían la espalda e incluso la cabeza. Con el tiempo, llegada la época imperial, fue sustituido por un vestido más ancho, la *palla*, que llegaba hasta la altura de las rodillas, dibujando elegantes pliegues. Se la colocaban sobre las espaldas, dejando caer una parte sobre el brazo izquierdo y otra que pasase por debajo del derecho, volviendo de nuevo sobre el izquierdo. De esta manera, un brazo quedaba libre y el otro sujetaba ambos extremos de la *palla*; el sistema era similar a la toga. Había otro modo de llevarla, pues en ocasiones este manto cubría todo el cuerpo, incluso el brazo derecho quedaba cubierto y solamente emergía la mano. La *palla* se trataba de la prenda más solemne de las mujeres, y aunque era de menor tamaño que la toga de los hombres, muchas veces, debido a su grandaria servía también para cubrirse la cabeza. En ocasiones, se sustituía también por un vestido más ligero que llegaba hasta los pies y cubría los brazos, el *supparum*.

Las mujeres de condición alta a la hora de vestirse recibían la ayuda de las esclavas *a veste*, quienes la cubrían con la *stola*, prenda que mostraba su riqueza y su posición de clase superior, adornada con un galón (*instita*) bordado en oro y ceñida con un cinturón. Terminaban colocándole el *supparum*.



*Ilustración 6: Una matrona romana es maquillada y peinada por sus esclavas en el tocador. Extraído de National Geographic. Óleo por Juan Giménez Martín. Siglo XIX. Congreso de los Diputados, Madrid.*

Las romanas le daban mucha importancia al tejido de la ropa, mostrando predilección por el algodón antes que el lino y la lana, pero por encima de cualquier tejido se encontraba la seda. Era la riqueza de los materiales y el color de la vestimenta lo que diferenciaba el atuendo de las mujeres y los hombres de Roma. Es importante señalar que a las mujeres no se les permitía llevar toga, solamente le era impuesto su uso a aquella mujer considerada adúltera o prostituta.

Los vestidos de las mujeres eran de colores muy variados, sobre todo durante el Imperio. Además, tenían la costumbre de poner nombre a las prendas de vestir basándose en el color. Los hombres afeminados también imitaban estas costumbres.

Todo el colorido de las flores de la primavera, y el de las uvas de otoño se reproduce en el vestido femenino. Lo más importante es que cada una elija para sus vestidos el color más conveniente a su encarnación. Así, por ejemplo, el color oscuro va bien a las que tiene la tez blanca; y a las morenas los vestidos blancos como la nieve (Guillen, 1977: 290).

## 2.5. Los peinados

Las romanas nunca llevaron el pelo corto. Las jóvenes se hacían peinados sencillos; recogían sus cabellos en un nudo o en trenzas que dejaban caer sobre la nuca, también se hacían moños rodeando una trenza en lo alto de la cabeza. En cambio, las mujeres casadas variaban más el tipo de peinado y además eran más complicados de hacer. Generalmente, se dejaban llevar por las modas o por los gustos personales. Por otra parte, las sacerdotisas se recogían los cabellos sobre la coronilla y los ataban con unas cintas (*tutulus*); este peinado era habitual anteriormente pero con el tiempo se hizo característico de mujeres religiosas.

Durante la dinastía de los Flavios surgió una nueva tendencia, peinados altos de varios pisos; los cabellos eran recogidos formando un semicírculo (*orbis*) y dejándolos caer en ricillos (*anuli*), manteniendo a cada uno en su sitio mediante una aguja gruesa (*acus*). Algunos peinados tenían nombres concretos: el peinado que reunía los cabellos en lo alto de la cabeza formando una especie de cono se conocía como *tutulus*, y sobre él se ponía un velo; cuando los cabellos se disponían en círculos en torno a la cabeza, el peinado se llamaba *orbis*; otro peinado era el *gradus*, formado por hileras de trenzas, unas encima de otras; el bucle en tirabuzón ensortijado o mechones enroscados se conocía como *cincinnus*; y el *torus* era un peinado formado por trenzas gruesas enroscadas en la cabeza.

Estos peinados no se llevaban diariamente, sino que se reservaban para las grandes fiestas. El motivo de verlos en las esculturas femeninas es porque los artistas querían representar así a las mujeres de clase alta.



Ilustración 7: Peinados de la mujer romana en la Antigua Roma. Extraído de <http://www.historiadelascivilizaciones.com/2014/08/la-vestimenta-en-la-antigua-roma.html>.



Según la complejidad del peinado se hacía necesaria la ayuda de mujeres expertas e incluso, a veces, se usaban postizos para aumentar el volumen del pelo y también se ponían redecillas que mantuviesen bien sujeto el peinado. El uso de pelucas, postizos, tintes y hasta ungüentos de color para el cabello era muy corriente; era propio tanto de mujeres como de hombres, sobre todo, durante la época del Imperio. Los peinados se conseguían gracias al uso de agujas y cintas de púrpuras, a veces añadían flores para decorarlo, así como polvos de oro y de rosa, y perfumes.

Una moda exclusivamente femenina era la de aparentar tener el cabello rubio; la mujer romana solía tener el cabello negro, y el efecto rubio se lograba con el empleo de una tintura (*sapo*) que teñía los cabellos de dicho color, complementando el efecto con el uso de postizos formados por cabellos nórdicos.

De entre los hombres romanos, llevaban el pelo largo los jóvenes y los esclavos que formaban parte del servicio de lujo, debido a que mostraban su apariencia en público y debían ofrecer una buena imagen. En cambio, los esclavos que se dedicaban a trabajos rudos se requería que fueran afeitados.

Por otro lado, los hombres libres y adultos se dejaban el pelo corto (*per pectinem*) o bien se afeitaban (*strictim*). Existía otra variedad de peinado masculino, que era característico de jóvenes romanos que se preocupaban en exceso de mantener un buen aspecto; se rizaban los cabellos con tenacillas (*calamistrum*), se perfumaban abundantemente y acudían con frecuencia al barbero. En el siglo II de nuestra era, época de Marco Aurelio, se difundió la moda de afeitarse la cabeza. Así pues, la moda del peinado masculino iba cambiando según el emperador que gobernase en ese momento:

En un principio se dejaban toda la cabellera. Después, mucho antes de empezar a afeitarse la barba, se cortaban el pelo. Durante la República los adolescentes llevaban el pelo corto y derecho, es decir, dejado a su aire, lo cortaban *per pectinem* o *strictim*, a rape. En la época de Augusto y de Tiberio lo bajaban hasta la frente. En tiempos de Nerón no lo echaban hacia las cejas sin que lo peinaban hacia atrás. En tiempos de Domiciano lo llevaban muy rizado, y luego volvieron a dejarlo en su posición natural.

Los jovencitos libres y esclavos, que servían de pajes de lujo y de mancebos de placer, llevaban la cabellera larga. Así también los jóvenes presumidos se dejaban el pelo largo y acupaban muchas horas en su aderezo y perfumado (Guillen, 1977: 304).

Respecto a la barba, entre los antiguos romanos no existía la costumbre de recortársela sino que, al igual que el pelo, la dejaban crecer libremente. Fue a partir del siglo II a.C., cuando se comenzó a difundir la costumbre de cortarse el cabello y afeitarse la barba.

Hasta en los últimos decenios del siglo III a.C. la cultura griega penetraba en Roma, [...] casi exclusivamente con las formas y con las características adoptadas en la edad helenística. Aquel cambio de moda, que se efectuó en la época de Alejandro, cuando se introdujo entre los griegos la costumbre, antes rarísima y desacreditada, de afeitarse la barba, se reflejó en Roma con un proceso lento que culmina en la época de la Segunda Guerra Púnica (Paoli, 1981: 152).

También influye el hecho de que anteriormente el uso de las tijeras y de la navaja de afeitar fuera desconocido.

Cierto es que el siglo III a.C. (el siglo de las guerras púnicas) señaló el triunfo de la navaja de afeitar. Escipión el Africano, favorable a toda novedad, fue iniciador de la moda de afeitarse cada día, y Claudio Marcela, el conquistador de Siracusa, es el primer gran romano que en las monedas es representado con la barba afeitada (Paoli, 1981: 152).

Cuando el afeitarse comenzó a ser un hecho habitual, en las familias de clase alta era un esclavo (*tonsor*) el que desempeñaba la acción. *“Ahora se ha sentado en una cómoda silla con cojines. Y un esclavo le está afeitando con una navaja afilada. Es el barbero doméstico, algo que sólo pueden permitirse los ricos”* (Angela, 2007: 52).

A finales del siglo III a.C., los jóvenes dejaban que su barba sombrease las mejillas y cuando les crecía hasta tener un verdadero aspecto de barba, se la cortaban y la consagraban a una divinidad (*depositio barbae*), podía ser Apolo, Júpiter o Venus; en la familia este acontecimiento se consideraba solemne, y cuando ocurría se celebraba una gran fiesta, con convites, regalos y felicitaciones.

Posteriormente, hasta que cumplían los cuarenta años se cuidaban la barba (*barbula*), era entonces cuando comenzaban a notarse las primeras canas, las cuales quitaban con pinzas (*volsellae*), pero después optaban por afeitarse el rostro. Así pues, el hecho de llevar barba se asociaba a la fase de la juventud, ya que cuando se afeitaban era síntoma de envejecimiento. Pero la costumbre cambió cuando el emperador Adriano decidió dejarse crecer la barba, poniéndola de moda hasta Constantino, con quien resurgió de nuevo el hecho de afeitarse.

Así pues, se diferencian cinco etapas que reflejan los distintos modos de llevar barba que tuvieron los romanos. La primera etapa finaliza en el siglo III a.C., durante este tiempo los hombres no se afeitaban ni cortaban sus cabellos. A partir de este siglo, se difunde la costumbre de afeitarse hasta la Segunda Guerra Púnica, cuando se generalizó la costumbre de quitarse la barba pasados los cuarenta años de edad como señal de vejez. En la época de Adriano vuelve la moda de la barba, que dura hasta los primeros decenios del siglo IV cuando llega al poder Constantino, entonces se vuelve de nuevo a la costumbre de afeitarse.

Por otra parte, los hombres que estaban de luto se dejaban crecer la barba, al igual que el cabello. Lo mismo hacían los que tenían pendiente un proceso penal para hacer sentir compasión al juez, presentándose mal vestidos, sucios y despeinados. También llevaban una barba espesa los filósofos: “*Esta singularidad remontaba a la costumbre griega de la edad helenística, cuando todos comenzaron a afeitarse y únicamente los filósofos mantuvieron el uso antiguo de la barba larga*” (Paoli, 1981: 154).

## 2.6. El calzado

En la antigua Roma, cada grupo social tenía su propio calzado, vestido y peinado, por lo que era fácil distinguir a qué clase social pertenecía cada uno. Así pues, a simple vista se podía saber quién era patricio, plebeyo, senador, civil o soldado.

Los romanos no usaban calcetines o medias, sino que cuando era necesario protegerse las piernas o los pies se cubrían con distintas vendas o paños, que según la parte del cuerpo que protegían recibían un nombre u otro: *pedulia* o *fasciae pedules*, para los pies; *tibiali* o *fasciae tibiales*, para la tibia; *cruralia* o *fasciae crurales*, para las piernas; y *femoralia* o *femoralia*, para el fémur.

La mayoría de los calzados romanos tenían influencia etrusca y griega, aunque los romanos terminaron por apropiarse de estos modelos, convirtiéndolos en una de sus señas de identidad. El rasgo común de todo calzado es que siempre iba fijo al tobillo, pero existía gran variedad de calzados, desde botas hasta sandalias.

Principalmente existían tres tipos de calzado:

1. Las *soleae*, sandalias que recibían distintos nombres según el material con que estaban hechas y según el modo de adaptarse al pie. Fueron adoptadas del mundo griego y se trataba de calzados sencillos con una suela que cubría todo el pie resguardándolo del frío y del agua, y protegiéndolo contra la dureza del suelo; su nombre deriva de “suela”. Su diseño



consistía en una suela de cuero unida al pie por finos cordones de cuero, quedando la mayor parte del pie al descubierto. Cuando las calzaban en lugares donde el ambiente era más frío, se reforzaban y se acolchaban.

Otro tipo de sandalias eran las *crepidae*, unas zapatillas con suela de madera y correas de cuero que se pasaban entre los dedos y que se ataban de diferentes maneras. Por otra parte, un tipo de sandalia muy concreto era el *coturno*, provista de una plataforma y usada por los actores de la tragedia. Las que se conocían como *pero*, eran calzados por la gente que trabajaba en el campo, y consistían en una piel basta que envolvía el pie. Era el calzado más habitual de las clases bajas. Éstos también podían llevar sandalias con suela de madera, las *sculponeae*, o bien simples sandalias confeccionadas únicamente con fibras vegetales, las *baxae*, que consistían en una suela de palmera, de esparto, de papiro o de sauce trenzados, y sujetándose al pie mediante cintas.

Las sandalias, en general, eran un calzado cómodo, por lo que habitualmente se llevaban en casa. Estaba mal visto llevarlas en público debido a su influencia griega que las convertía en un signo de informalidad o bien se consideraba una pérdida de estatus porque llevar el empeine al descubierto era parecido a ir descalzo, costumbre propia de los esclavos. Sin embargo, durante el Imperio la moda de las sandalias griegas se difundió ampliamente; Tiberio, Germánico y Calígula se presentaban en público calzándolas, e incluso aparecían representados con ellas en las esculturas.

2. El *calceus* era el calzado por excelencia de los ciudadanos romanos. Era parecido a un mocasín, estaba hecho de cuero y cubría todo el pie, atándose con tiras de cuero en el tobillo o en la pierna. Este tipo de calzado era pesado y poco cómodo, pero su uso era imprescindible para todo aquel ciudadano de condición libre que saliera a la calle. A los esclavos les estaba prohibido calzarlo.

Según la categoría social se llevaba un tipo de *calceus* u otro. Los diferentes modelos se distinguían principalmente por su color. Los senadores calzaban el *calceus senatorius*, hecho con piel tintada de negro, con la suela gruesa y tacón (*calx*), sujeto por cuatro cuerdas que iban desde la suela hasta la mitad de la tibia, atándose en el empeine. Algunos llevaban un adorno en forma de luna creciente (*lunula*) hecha de marfil o plata, que indicaba que la persona que lo llevaba era descendiente de uno de los linajes más antiguos de Roma. El *calceus* de los cónsules se diferencia porque era de color blanco. Por otra parte, los patricios llevaban el *calcei patricii*, muy llamativos por ser de un color marrón oscuro.

El emperador calzaba el *calceus mulleus*, de color púrpura que recibía el nombre de *mullei* como referencia a la tonalidad que presentaba debido a que se extraía el pigmento de un caracol llamado *mulleus* (*múrice*); el crustáceo del que los fenicios fabricaron el famoso tinte púrpura, y que los emperadores romanos convirtieron en monopolio de uso exclusivo. Por otro lado, estaban los *calcei ripandi*, unos zapatos de tradición etrusca con la punta realzada y ligeramente enroscada.

Los *calcei*, eran los zapatos que usaba el ciudadano cuando vestía la toga, al igual que estaba mal visto calzar *soleae* en público, también lo estaba llevar *calcei* en casa ajena.

Para la vida en Roma, los *calcei*, cerrados como los mocasines, son sin duda el calzado preferido por muchos romanos acomodados, pero en casa es difícil que los lleven puestos. ¿Sabéis por qué? Los buenos modales exigen, al entrar en casa, quitarse los zapatos que se han llevado por la calle: así, en la domus, se deambula con sencillas sandalias de suela de cuero o de corcho. Cuando uno va de visita a casa de amigos, los lleva consigo, porque obviamente vale la misma regla en casa de ellos... (Angela, 2007: 47).

Las *caligae* eran las botas de los legionarios, similares a las sandalias. Las calzaban los campesinos, los jornaleros y, sobre todo, los soldados. Por ello, a los militares se les conocía también como *caligati*. Excepto los oficiales de más alto rango, que para destacar entre sus hombres utilizaron los *calcei*, el resto de soldados usaban botas de cuero con anchos cordones que se ataban hasta los tobillos. Para dar a este calzado mayor resistencia, en la suela se clavaban tachuelas de hierro o cobre. Por otra parte, la guardia pretoriana de los emperadores utilizó una modalidad de bota sin clavos en la suela, las *caligae speculatores*.



Ilustración 8: Caligae romanas. Extraído de:  
[https://www.google.es/search?q=toga+picta&client=firefox-b&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjStJyo7N3UAhUE2BoKHQEfCu8Q\\_AUICigB&biw=1138&bih=549#tbm=isch&q=caligae+romana&imgrc=oTVYJgp4DRb\\_fm:](https://www.google.es/search?q=toga+picta&client=firefox-b&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjStJyo7N3UAhUE2BoKHQEfCu8Q_AUICigB&biw=1138&bih=549#tbm=isch&q=caligae+romana&imgrc=oTVYJgp4DRb_fm:)

3. El *soccus* (zuecos), era el calzado que lucían los actores en una comedia; eran el símbolo de este género dramático. Por otra parte, existían diversos tipos de zuecos hechos de madera que los usaban los labradores en el campo, y la gente de la ciudad cuando el pavimento estaba mojado.

Generalmente, no había grandes diferencias entre el calzado masculino y el femenino. Las mujeres también llevaban *soleae* y *calcei*, pero la característica principal del calzado de la mujer era que presentaba una mayor blandidura de la piel, así como colores en tonos más vivos, destacando el rojo y el dorado, y riqueza de ornamentos, ya que muchos, estaban adornados con perlas.

## **2.7. Maquillaje y complementos**

### **2.7.1. Maquillaje y ungüentos**

Para las mujeres romanas el aspecto físico era un tema de gran importancia, por lo que utilizaban diversas técnicas de maquillaje y distintos tipos de peinados. Como muestra de la obsesión que las mujeres pertenecientes a las clases altas tenían por el cuidado del cutis encontramos el desarrollo de un arte del maquillaje. El cánon de belleza de la mujer romana era una piel blanca, luminosa y sonrosada. Para conseguir ese efecto de blancura utilizaban diversas sustancias que se aplicaban en el rostro a modo de maquillaje.

En cuanto a las cremas faciales, los tres ingredientes principales para componerlas eran la lanolina de la lana de oveja sin desengrasar, que servía de base para la mezcla; el almidón, ingrediente que se utilizaba para suavizar el cutis; y el óxido de estaño, que blanqueaba la piel y que comenzó a utilizarse durante el Imperio como sustituto del acetato de plomo que producía efectos nocivos.

También existían otros tipos de cosméticos para blanquear el rostro como, por ejemplo, una mezcla compuesta por yeso, harina de habas, sulfato de calcio y albayalde, aunque en realidad el resultado final era un rostro de un tono más oscuro. Otra manera de aclarar el tono de la piel era el uso de una base de maquillaje que se elaboraba con vinagre, miel y aceite de oliva, además de raíces secas del melón aplicadas como una cataplasma y los excrementos de cocodrilo o estornino. Por otra parte, se podía blanquear también con un producto hecho a partir de cera de abeja, aceite de oliva, agua de rosas, aceite de almendra,

azafrán, pepino, eneldo, setas, amapolas, la raíz del lirio y huevo. Ingerir cominos en gran cantidad servía para la misma finalidad. En cuanto a la luminosidad de la piel se utilizaban polvos de mica.

Por otra parte, las romanas para demostrar buena salud solían resaltar sus pómulos coloreándolos en tonos rojos muy vivos. Para ello se aplicaban tierras rojas y alheña o cinabrio, pero el jugo de mora o los posos de vino eran las alternativas más económicas. Los tonos rojos del carmín de labios se conseguía con el ocre procedente de líquenes o de moluscos, con frutas podridas o con minio. Otro rasgo significativo era resaltar las venas de la sien en un tono azul.

El ideal de belleza romana lo representaba una mujer con los ojos grandes y las pestañas largas, efecto que se conseguía aplicando un perfilador de ojos con un pequeño instrumento redondeado y hecho de marfil, vidrio, hueso o madera, sumergido previamente en aceite o agua. El producto se obtenía con la galena, el hollín o el polvo de antimonio. Respecto a sombrearse los ojos, se hacía de color negro o azul, colores que se conseguían a partir de ceniza y zurita. También había sombras de tonos verdes, por influencia egipcia, que se elaboraban con polvo de malaquita. Por otra parte, se perfilaban las cejas y se retocaban con pinzas. Generalmente, se unían las cejas sobre la nariz, y lo hacían aplicando una mezcla de huevos de hormiga machacados con moscas secas, una mezcla que también se usaba como máscara para las pestañas. Los hombres, por su parte, también se pintaban los ojos, las cejas y los párpados con *stibium* o *fuligo*. Los colores que más utilizados eran el blanco y un color de tono rosado.

Los mercados eran el lugar donde se compraban los cosméticos. En general, los productos se guardaban en recipientes, los más comunes eran frascos cilíndricos sin asas, eran alargados, y tenían el cuello corto y estrecho. Existían numerosos modelos, unos más finos y otros más robustos. Los cosméticos líquidos se vertían gota a gota desde recipientes pequeños de terracota, que eran vasos de vidrio verde y azulado o en envases pequeños de diferentes materiales. Por otro lado los cosméticos espesos se colocaban en cofres pequeños de madera, de talla egipcia, acompañados con conchas para mezclar, y para aplicar el producto se utilizaban espátulas, lápices, pinceles o bastoncillos. Para colocar los diferentes recipientes de perfume estaban las *alabastrothecas*, que permitían trasladar diversos frascos y también era muy útil para que no se derramara el producto.

También tenían alternativas para combatir las arrugas, pues normalmente utilizaban una mascarilla compuesta de arroz y harina de habas, o bien se recurría a la leche de burra, con la que algunas mujeres se lavaban hasta siete veces al día. Otro remedio contra las

arrugas era el astrágalo de una ternera blanca, hervido durante cuarenta días y cuarenta noches, hasta que se transformaba en gelatina y, posteriormente, se aplicaba con un paño.

Para lograr una piel libre de arrugas, pecas o manchas, se aplicaban mascarillas de belleza por la noche. Para evitar o eliminar manchas se aplicaban en el rostro una mascarilla hecha con hinojo, mirra perfumada, pétalos de rosa, incienso, sal gema y jugo de cebada. Como tratamiento para las pecas existía la aplicación de cenizas de caracoles. Para tener una piel lisa, habitualmente se utilizaba una mascarilla hecha a base de nabo silvestre y harina de yero, cebada, trigo y altramuz. También se producían mascarillas faciales para anular el acné, las ulceraciones oculares y las heridas labiales.

Por tanto, las mujeres destinaban gran parte del tiempo al cuidado de la piel y al empleo del maquillaje. A veces, trataban con productos repulsivos como, por ejemplo, excrementos, placentas, médulas, orines o bilis porque los empleaban como ingredientes de ciertas mascarillas faciales, las cuales tenían que perfumar intensamente.

Por su parte, los hombres también utilizaban lociones, por ejemplo para combatir la caída del cabello, aunque algunos optaban por peinarse de manera que disimulara la calvicie: *“Julio César, por ejemplo, llevaba el pelo peinado hacia adelante para cubrir unas entradas muy marcadas”* (Angela, 2007: 53). Cuando ya sólo se podían cubrir con una escasa pelusa, se recurría al hollín para teñirse el cabello y dar la impresión, a cierta distancia, de tener una cabellera oscura. Cuando era evidente que no había pelo alguno, hacían uso de pelucas, peluquines y tupés de diferentes colores.

Por otra parte, cuando acudían a las *tonstrinae*<sup>5</sup> y les era afeitada la barba, el tonsor les aplicaba en las mejillas una serie de tintes y perfumes para la piel e incluso hacía simular que tenían lunares con unos trozos de tela de forma redonda (*splenia lunata*) que colocaba por el rostro para disimular defectos de la piel. El *dropacista* les untaba un ungüento depilatorio, cuyos ingredientes eran resina y pez (*dropax*); también les aplicaba *psilothrum*, producto extraído de la vid blanca, o bien pastas de resina de hiedra, grasa de asno, hiel de cabra, sangre de murciélago o polvos de víbora.

Tenía mucha importancia, en la Antigua Roma, el constante uso de perfumes, pues junto a los ungüentos se usaban por placer, por higiene o como remedio medicinal. Incluso rociaban con perfume las paredes de la casa y hasta el calzado: *“Nerón hacía perfumar sus sandalias, y según Plinio había quienes ungián con perfumes hasta las paredes de los cuartos de baño. Durante los banquetes había esclavos que iban perfumando de cuando en*

5 Barberías públicas a las que acudían los romanos para que les afeitaran la barba o les cortaran el cabello.

cuando los pies de los invitados” (Guillen, 1977). También los utilizaban para perfumar y embalsamar cadáveres. Los hombres romanos, a diario para disimular el olor de sobacos y de pies usaban desodorante (*oesypum*).

### 2.7.2. Sombreros

El uso del sombrero no era general, sino que diferenciaba a una clase determinada de la sociedad, o bien lo usaban en casos concretos. Por ejemplo, el sombrero formaba parte del vestuario de los libertos como señal de que era un esclavo liberado. Por otra parte, se utilizaba también cuando se emprendía un largo viaje, en este caso se trataba de un sombrero de fieltro y de casquete bajo, con alas anchas y un poco caídas, llamado *petasus*. Similar era la *causia*, pero con las alas hacia arriba.

Otro tipo era el *pilleus*, sombrero que se ponía el príncipe cuando vestía la *synthesis* en las fiestas Saturnales, también era el distintivo del liberto. Este sombrero tenía la punta del casquete redondeada y estaba hecho de piel de oveja o de fieltro. Tenía la característica de adaptarse perfectamente a la cabeza, además quedaba atado bajo la barbilla o la nunca con unas cintas.

También existía un tipo de sombrero, de forma redonda y elevada que cubría solamente la parte de la cabeza que tenía poco pelo, se trata del *galericulum*. El *apex* tenía una bolita en el vértice, lo cual era símbolo de suma autoridad, también tenía unas cintas (*offendices*) que pasaban por debajo de la barbilla para sujetarse a la cabeza. Se confeccionaba con las pieles de las ovejas que sacrificaban. El *flamen Dialis*, que se lo ponía cada vez que salía de casa, llevaba un *apex* diferente al resto de flámenes y sacerdotes. Éstos lo usaban solamente cuando se disponían a realizar un sacrificio.

Las mujeres no llevaban sombreros, pues en casa llevaban la cabeza descubierta y solamente las matronas cuando salían a la calle se cubrían doblando la orilla de la *palla*. Cuando asistían a un espectáculo o salían de viaje, se protegían del sol con una sombrilla (*umbella*) y se hacían aire con un abanico (*flabellum*), objeto fundamental en el mundo femenino romano, que tenía forma de hoja y un pedúnculo de mango. Los abanicos de lujo estaban hechos de papiro, piel, tela o metal; cualquier materia que pudiera ornamentar o pintar. Los más caros y los que más llamaban la atención eran los de plumas, obtenidas de la cola de pavo, que se colocaban sobre una lámina de metal, marfil, cuero o madera. Los señores eran abanicados por sus esclavos, conocidos como *flabrarii*, y las esclavas como *flabelliferae*, quienes llevaban también las sombrillas.

Además de utilizar abanicos para el calor, también los había para espantar moscas y para avivar el fuego de las casas y de los templos, por lo tanto, se consideraba también un utensilio de culto.

### 2.7.3. Ornamentos

El aderezo personal de las romanas de clase alta estaba compuesto por joyas rutilantes en los brazos, el cuello y la cabeza, así como un vestido elegante de seda y un peinado a la moda. De esta manera, las mujeres pretendían llamar la atención allí donde fueran, sobre todo, en los espectáculos.

Cuando una romana se disponía a arreglarse recibía la ayuda de una esclava (*ornatrix*), de quien dependía el resultado final; debía disimular los defectos de su ama y realzar y destacar su hermosura con el uso de los diferentes ornamentos femeninos, de los que existía una gran variedad. Por ejemplo, las sortijas se diferenciaban de las de los hombres porque eran trabajadas finamente. En las piedras preciosas que llevaban se grababan, en ocasiones, una fórmula de buen augurio. Otros complementos femeninos eran las hebillas (*fibulae*), las horquillas (*acus crinales* o *comatoriae*), cintas ornadas de oro y de piedras preciosas que se colocaban en el peinado (*vitae, mitrae*), los pendientes (*inaures*), brazaletes (*armillae*) y collares (*monilia*). También se ponían cadenillas en el cuello o gruesas ajorcas en los tobillos.

El utensilio más importante e indispensable para el aseo de la mujer era el espejo. Algunos espejos eran pequeños y portátiles para llevarlos en el bolso de mano. Generalmente, se hacían de metales pulidos, no variaban en la forma, eran redondos y estaban provistos de un mango, en ocasiones decorado o con grabados en el reverso. Fue en época tardía cuando los espejos de vidrio reemplazaron a los de metal.

Los peines con que la *ornatrix* peinaba a la señora estaban hechos de boj, de hueso, de marfil, de cobre o de plata, y existían varios modelos, aunque ninguno de ellos se diferenciaba mucho de nuestros peines actuales.

En las orejas llevaban siempre pendientes (*ianures*) de gran valor, pues lucían perlas de gran tamaño (*elenchi*) o piedras preciosas. El diamante estaba excluido, ya que, solamente era utilizado para adornar sortijas. Los pendientes antiguos consistían en una perla o dos, de pequeño tamaño, que colgaban de un fino hilo de oro. Otros constaban de triángulos de oro que al moverse con el movimiento de la mujer reflejaban la luz. Con el tiempo, las formas de los pendientes van adquiriendo mayor hermosura. Siempre tenían una base de oro, en la cual

incrustaban pedrería, y si se prestaba atención a los detalles se podían observar figuras microscópicas de flores, pájaros, vasijas, etc. Los modelos dependían de los gustos y las posibilidades de cada mujer, algunos se conformaban con simples aros y otras preferían recargar sus orejas de perlas.

En cuanto a los collares, eran un adorno común a todas las civilizaciones orientales. Fueron los etruscos quienes destacaron por su afición y refinamiento de su arte en la confección de collares. Roma, que no tuvo un estilo propio de orfebrería, importaba e imitaba las joyas etruscas. Se fabricaban con “*hilos de oro trenzados o retorcidos en nudos o en broches, ensartando una serie de granos de ámbar, granates, esmeraldas, perlas finas [...] En otros casos son un número variable de cadenitas que cuelgan de la cadena principal*” (Guillen, 1977). Por otra parte, estaban las *compedes*, adornos que se ponían las mujeres en la garganta de los pies para dar gracia al andar.



*Ilustración 9: Pendiente romano. Extraído de: Bonfante & Sebesta, 1994.*



*Ilustración 10: Collar romano. Extraído de: Bonfante & Sebesta, 1994.*

Los brazaletes (*armillae*) en Roma eran llevados por las mujeres, pues los hombres no los usaban, excepto los emperadores Calígula, Nerón y Heliogábalo. Se colocaban a lo largo



de todo el brazo y recibían nombres específicos como, por ejemplo, la pulsera del antebrazo se llamaba *spinter*; el aro que se ponía en el brazo derecho se conocía como *dextrale*; y los aros de los puños o de los brazos se llamaban *spatialium*. Estaban hechos de manera sencilla, consistían en un hilo de oro, de plata o de bronce, o bien en un aro de metal que rodeaba la muñeca o el brazo. El brazalete podía cerrarse con un broche o podía quedar abierto, terminando los extremos en cabezas de animal, tenían un gusto especial por las serpientes. Y al contrario que los pendientes, anillos y collares no se decoraban con perlas ni con piedras preciosas.

El lujo de los vestidos convertía a los broches y hebillas (*fibulae*) en objetos necesarios y en verdaderas joyas. Se trataba de alfileres o imperdibles que empleaban para abrocharse y sujetarse la ropa. Además, las había de todas las formas. Algunos alfileres tenían en un extremo granos de ámbar, discos de oro, figuritas de coral o estatuillas de cristal adheridas. Fue durante la época del Imperio cuando más se utilizaban como adorno las piedras preciosas (*gemmatae*) y el oro. Primero sólo lucían estos alfileres las mujeres, pero con el tiempo fueron apareciendo también en el vestuario del hombre. Por otra parte, los broches se usaban, principalmente, para sujetar los vestidos o los mantos que se colocaban encima de la toga, como pueden ser la *lacerna*, la *palla*, el *sagum*, etc. En cuanto a las hebillas, también las había de metales preciosos y eran resultado de un esmerado trabajo de artesanía.

En cuanto al anillo, era un complemento exclusivamente varonil. En tiempos de la República solamente los hombres de condición libre podían llevar uno, generalmente en el dedo anular de la mano izquierda y lo utilizaban como sello, además, era símbolo de autenticidad del compromiso y del testimonio. Esta costumbre cambia en la época del Imperio, surge una nueva moda de llevar diversos anillos, incluso varios en un dedo, y llevar la mano repleta de estas joyas como símbolo de ambición. Cuando no los llevaban puestos eran guardados en un estuche llamado *dactyliotheca*.

Al principio los anillos eran lisos, que podían estar hechos de todos los metales, pero con el tiempo comenzaron a adornarse con piedras preciosas que dotaban a la apariencia de gran valor. También fue moda incrustar una gema o grabar una efigie. A lo largo del tiempo se fueron haciendo anillos cada vez más grandes y pesados, pues los hacían de piedra tallada, de un bloque de cristal o de una pieza de oro macizo.

También hubo joyas femeninas para la cabeza:

- 1) Las diademas, que eran como una cinta que sujetaba el pelo y separaba los cabellos de delante de los del resto. Algunas eran muy sencillas, pues estaban hechas con una lámina de metal flexible y estrecho, y otras eran más complicadas al presentar una decoración extremadamente rica; había modelos fabricados en oro con piedras preciosas.

Su uso comenzó cuando Alejandro Magno copió la costumbre de los reyes persas y los príncipes que le sucedieron la continuaron. Los emperadores Pompeyo, César y Augusto fueron los únicos que llevaban la diadema de los triunfadores cuando acudían al teatro. Posteriormente, a partir de Calígula y Caracalla, lucían la diadema imperial, repleta de pedrería. También usaban diadema otros hombres como los sacerdotes, los adivinos y las víctimas como señal de consagración.

- 2) El *nimbus* estaba formado por una cinta de lino que sujetaba la cabeza y una lámina de oro y perlas que se colocaba en la parte superior de la frente. Era un ornamento femenino que resaltaba el rostro con su brillo y también porque reducía el espacio de la frente, y una frente cuanto menor tamaño más hermosa se consideraba.
- 3) La *mitra* consistía en un adorno que servía como protección para la cabeza. Se trataba de una cinta larga y ancha, hecha de tela, de cuero o de metal que sujetaba los cabellos para que quedasen recogidos. En Roma era usada por las mujeres extranjeras, y quedó como adorno propio de las meretrices y también de hombres jóvenes afeminados.
- 4) El *capitulum* era una especie de cofia hecha de tela, que se usaba para sujetar el pelo. También se consideraba una joya femenina porque era rica en adornos.

## **CAPÍTULO 3. Eventos sociales**

### **3.1. El matrimonio**

Tenían derecho a casarse los hombres libres y también un sector privilegiado de esclavos, quienes desempeñaban cargos de responsabilidad en las casas patricias y en la administración imperial.

En tiempos antiguos, hubo tres formas de matrimonio romano mediante los cuales la mujer quedaba sometida al poder del marido (*manus*): 1) la *confarreatio* era una ofrenda de un pastel de trigo que hacían a Júpiter Capitolino frente a un pontífice, sellando de esta

manera su unión; 2) la *coemptio*, el padre entregaba a su hija al marido; y 3) el *usus*, era el matrimonio tras un año de convivencia efectiva. A partir del siglo I de nuestra era, comenzaron a celebrarse ceremonias de una manera similar a las actuales. Por tanto, es evidente que fueron el origen de nuestras bodas; el matrimonio iba precedido por la entrega de un anillo por parte del novio a la novia como símbolo de compromiso matrimonial. Se trataba de un anillo de hierro bañado en oro o bien de auténtico oro, que debía colocarse en el dedo anular decisión que tomaron los romanos basándose en una tradición popular que creía que desde hasta ese dedo llegaba una vena que partía del corazón (*venia amoris*).

El compromiso se iniciaba con el consentimiento de los padres de ambos cónyuges. La noche antes de la celebración, la novia consagraba los juguetes de su infancia a una divinidad, y las habitaciones de ambas casas se adornaban con flores, guirnaldas y tapices.

El día de la boda, la novia llevaba sobre la cabeza un velo rojizo (*flammeum*) e iba vestida con el traje nupcial formado por la *tunica recta*, ceñida con un cinturón de lana con doble nudo (*cingulum herculeum*). Por encima se colocaba la *palla*, manto de color azafrán que le iba a juego con las sandalias. Llevaba complementos como un collar de metal, un tocado que consistía en seis rodetes trenzados y postizos separados por cintas, y una corona que, en tiempos de César y Augusto, era trenzada con mejorana y verbena, y en épocas posteriores con mirto y flor de naranja.

La ceremonia tenía lugar en un santuario o en el *atrium* de la casa de la novia, allí se realizaban los auspicios para conocer la voluntad de los dioses; se sacrificaba a un animal, del cual inspeccionaban sus entrañas los *auspex*. Si los auspicios eran buenos, los cónyuges firmaban el contrato (*tabulae nuptiales*), por el que daban su consentimiento para fundir sus vidas y sus voluntades y se unían la mano derecha de ambos. Después se celebraba el banquete en casa de la novia, fiesta que se alargaba hasta la noche. Posteriormente, un cortejo de músicos la acompañaba a casa del marido, mientras se emitía un grito nupcial conocido como *talasse*. Cuando llegaban a casa del novio, el padrino de honor (*pronubus*) se adelantaba con la antorcha nupcial de espino blanco trenzado, y otros dos hombres cogían a la novia en brazos y la hacían cruzar la puerta de su nuevo hogar sin tocar el suelo. Tres damas de honor acompañaban a la novia al lecho nupcial, dos llevaban un huso y una rueca, símbolos de su futura actividad doméstica, y la tercera la acompañaba al cuarto donde la esperaba el marido. Luego se retiraban dejándolos solos.

### 3.2. Los manjares

Anteriormente a la época imperial, los romanos se alimentaban de comidas sencillas, y fue a partir de entonces cuando comenzaron a llenar sus mesas de comidas abundantes y de ricos manjares.

De entre las legumbres destacaban las habas, los garbanzos y las lentejas; de entre las hortalizas eran comunes las lechugas, la col y el puerro. Los espárragos y las alcachofas eran alimentos propios de la mesa de los ricos. También era habitual el consumo de hierbas laxantes como las malvas y las acelgas; así como las setas, sobre todo los *boleti*, que era la seta común; y la aceituna, que era un manjar imprescindible en los entremeses.

A principios del siglo II a.C., se hizo más frecuente la consumición del pan, del cual habían tres tipos: pan negro (*panis acerosus*), pan más blanco (*panis secundaris*) y pan de lujo (*panis candidus*).

Como frutas más comunes encontramos las manzanas (*mala*), las peras (*pira*), las cerezas (*cerasa*), las ciruelas (*pruna*), la uva fresca o pasa (*uvae ollares*) y, por otra parte, como frutos secos destacan las nueces, las almendras y las castañas. Los frutos ácidos se desconocían todavía.

La carne que se solía consumir habitualmente era la de buey y la de cerdo, aunque también se alimentaban de la carne del ciervo, del asno, del lirón, así como de la tórtola y del pavo real. Por otra parte, generalmente se hacía gran consumo de pescado. Entre el pueblo bajo eran frecuentes los pececitos conservados en salmuera porque resultaban bastante económicos. Los que ocupaban mesas de la alta sociedad eran el rodaballo, los salmonetes o el esturión.

Ahora bien, al igual que los frutos ácidos también eran desconocidos los licores, las patatas, las judías, el café, el té y el azúcar.

### 3.3. Los banquetes

Los romanos tenían costumbre de hacer tres comidas al día. La primera era el desayuno (*ientaculum*), sobre las 8 de la mañana. A mediodía hacían una comida en modo aperitivo (*prandium*) que consistía en los restos del día anterior. Por último, la cena (*cena*) era donde se servían los manjares más ricos y abundantes. Según la estación, el triclinio, que era donde comían, estaba orientado de una manera u otra dependiendo si era verano o invierno. En la época imperial, la moda era acomodarse en un lecho arqueado llamado *sigma*, en el cual había sitio para seis, siete u ocho comensales (*exaclinon*, *heptaclinon*, *octoclinon*).

Respecto a la manera de comer, los comensales se echaban con el codo izquierdo apoyado en un cojín y los pies vueltos hacia el lado derecho. Con la mano izquierda mantenían el plato y la comida la tomaban con los dedos; si querían ser elegantes debían hacerlo con la punta de los dedos. Como vemos, no se hacía gran uso de los cubiertos; pues el tenedor no existía, el cuchillo era inusual, aunque aparece representado en alguna escena, y la cuchara era la que usaban de manera más habitual, además variaba de forma según su uso.

En cuanto a la vajilla, en los grandes banquetes se usaban platos y vasos de gran lujo, en la mayoría de casos eran de plata. Incluso las copas, de cristal, se adornaban con relieves o piedras preciosas. Además, tenían formas diversas como, por ejemplo, anchas y sin asa ni pies (*paterae*), altas con pie y asas (*calices*), en forma de barquita (*cymbium*, *scaphium*), o en forma de cuerno (*rhytion*). En cambio, las personas de clase baja usaban objetos de barro con gran simplicidad.

También adquirirían importancia en los banquetes elementos como el *repositorium*, mueble especial donde se colocaban los platos, así como el mantel (*mantele*), que aparece en el siglo I d.C., y la servilleta (*mappa*) que podía ser ofrecida por el anfitrión o bien el comensal llevar la suya propia para poner restos de comida.

En cuanto al vestuario, los comensales se ponían un elegante jubón (*synthesis*) y calzaban sandalias *soleae*. Por otra parte, entre los esclavos habían diferencias en la manera de vestir. Los que estaban presentes durante el banquete, sirviendo el vino y cortando los manjares, aparecían vestidos con trajes coloridos y vivos, el cabello largo y se colocaban numerosas sortijas. Por otro lado, los esclavos que tenían oficios secundarios y más groseros, como limpiar y recoger al finalizar el banquete, llevaban vestidos toscos y la cabeza afeitada. Ahora bien, el desarrollo de un banquete tenía varias partes: primero los comensales se acomodaban y los esclavos les ofrecían agua para lavarse las manos. A continuación, comenzaba la cena con la *gustatio*, que consistía en manjares ligeros que estimulaban el apetito. Para beber se preparaba un brebaje de vino y miel, llamado *mulsum*. La siguiente fase era la cena propiamente dicha, que constaba de varios platos (*ferculum*) y en la que se servía vino caliente. Posteriormente, llegaban los postres (*secundae mensae*), se trataba de alimentos picantes o secos, que excitasen la sed para beber en abundancia. En ocasiones, cuando se celebraban grandes banquetes, la hora del postre podía llegar a convertirse en una *comissatio*, en la que se hacían numerosos brindis, bebiéndose de un trago la copa de vino a la salud de alguien. La *comissatio* era un simposio, pues se reunían para hablar de diversos temas y debatir diferentes aspectos. Cuando el banquete se alargaba durante horas y horas, entraba a formar parte de la celebración una serie de audiciones musicales, recitaciones, lecturas por

parte de un esclavo e incluso juegos de azar y actuaciones de bufones con chistes e impertinencias.

### 3.4. Los funerales

Todos querían tener un funeral honorable, por lo que muchos ahorraban durante toda su vida para cuando llegase el momento de la muerte. Los romanos le daban mucha importancia a los funerales, por este motivo la preparación del cadáver se hacía mediante un largo proceso. Todo comenzaba segundos antes de morir el enfermo, pues se colocaba el cuerpo en tierra y un familiar mediante un beso recogía su último suspiro y después cerraba sus ojos. Los que estaban allí presentes pronunciaban el nombre del difunto en voz alta (*conclamatio*) y a continuación, daban paso a la preparación del cadáver.

Los familiares que pertenecían a pompas fúnebres (*pollinctores*) lavaban el cuerpo con agua caliente, le aplicaban ungüentos y lo embalsamaban. Después lo vestían con los vestidos de ceremonia que había llevado en vida, es decir, la toga si era ciudadano o la *praetexta* si era magistrado y debajo de la lengua colocaban una moneda como paga destinada a Caronte. Posteriormente, lo disponían sobre el *lectus funebris* y lo dejaban en el atrio expuesto al público durante unas horas si se trataba de alguien pobre, ya que lo enterraban el mismo día, o bien durante una semana si se trataba de un emperador, a quien enterraban pasada una semana. Durante el tiempo que permanecía expuesto el cadáver se encontraba rodeado de lámparas y candelabros, todas las luces de la casa apagadas como señal de luto, y con flores, coronas y cintas por encima del cuerpo. También formaba parte del ritual que las mujeres de la familia lloraran y se arrancaran los cabellos a la vez que se rasgaban la ropa y se golpeaban el pecho.

Pasado el tiempo de exposición al público, se procedía a la inhumación o a la incineración. Durante el Imperio, normalmente, solían hacerse inhumaciones, pero antes se celebraba una ceremonia solemne. Ésta consistía en el funeral (*funus*), para el cual existían corporaciones (*collegia funeraticia*) que se aseguraban de que fuera decoroso. Según la edad o la condición social de la persona difunta, se realizaba en un momento u otro del día: los niños (*funus acerbum*) y los pobres (*funus plebeium*) tenían el funeral por la noche. Además, en el caso de que fuera pobre, una empresa de pompas fúnebres (*libitinarii*) se encargaba de llevar a cabo todo el ritual. Los componentes de estas empresas se dividían en tres sectores: los que preparaban el cadáver para ser expuesto (*pollinctores*); los que transportaban el cuerpo hasta la pira o fosa (*vespillones*); y los que ordenaban y dirigían el cortejo fúnebre de

los grandes funerales (*dissignatores*). Por otra parte, si el difunto pertenecía a la clase alta, se hacía durante el día y los gastos iban a cargo de la familia (*funus privatum*) o del Estado (*funus publicum*).

Gracias a los testimonios de Varrón y Festo, se sabe que para funerales de gran importancia utilizaban la fórmula arcaica “*ollus (el nombre) Quiris leto datus est*” el día y la hora, para comunicar la muerte del difunto, y lo hacían mediante un heraldo (*indicere funus*). El cortejo fúnebre era encabezado por un grupo de tocadores de tibia que avanzaba al son de flautas, trompas y *tubae*. Detrás les seguían los portadores de antorchas y mujeres asalariadas (*praeficae*) que gritaban de dolor (*lugubris eiulatio*). Una de ellas cantaba la *naenia* (lamento fúnebre) de los muertos o bien alababa al difunto. También asistían al cortejo bailarines y mimos que danzaban y hacían chistes faltando al respeto del muerto.

Así como el general triunfador era expuesto a los chistes injuriosos de sus soldados, también el muerto, y tanto más cuando era persona de respeto, hacía su último viaje tiroteado por alusiones mordaces. Cuando murió Vespasiano, un *archimimus*, llevando su máscara y contrahaciendo su modo de andar, decía bufonadas acerca de la sobrada conocida avaricia del difunto (Paoli, 1981: 177).

También formaban parte del cortejo hombres con máscaras que representaban a los antepasados de la familia que en vida habían ejercido cargos públicos. Iban vestidos con las ropas de ceremonia y con las insignias de estos antepasados. Finalmente, cerraban la procesión los portadores de carteles, los cuales se componían de palabras o símbolos que recordaban los títulos y los hechos ilustres de la vida del difunto. A continuación, se veían lictores con fasces, vestidos de negro y detrás el ataúd, que llevaba al muerto descubierto. Le seguían los familiares en luto, entre ellos las mujeres, sin ornamentos, con el pelo suelto y mostrando una gran desesperación.

Así pues, el cortejo avanzaba en procesión y, en caso de que el difunto fuera en vida una persona importante, pasaban por el Foro, donde se detenían para pronunciar la *laudatio funebris*. Luego continuaban hasta llegar al sepulcro donde depositaban el cadáver o hasta el lugar destinado a la incineración.

### **3.5. Los espectáculos**

En la época del Imperio, los espectáculos eran reflejo de la grandiosidad de la vida romana. En un principio, se crearon para conmemorar las festividades de los dioses, pero con

el tiempo fueron perdiendo esta significación religiosa para comenzar a ser un instrumento de poder con el que los emperadores se ganaban la simpatía del pueblo y a la vez mantenía a la masa de población obediente y tranquila. *“Ni en los repartos de dinero pone la gente tanta pasión como en los espectáculos; que mientras que los repartos de dinero y de trigo sólo satisfacen a una parte del pueblo y a cada uno de por sí, los espectáculos dejan complacido al pueblo en su totalidad”* (Friedländer, 1947: 499).

Durante el Principado ya se establecieron normas sobre el modo de vestir los espectadores, con los distintos gobiernos estas normas variaron según los gustos del emperador. Generalmente, los ciudadanos romanos del orden senatorial y ecuestre, asistían a los espectáculos con el vestido oficial, la toga. Augusto, tras realizar una reforma social de la sociedad, estableció que los ediles impidiesen la entrada al circo a todos aquellos personajes notables que no vistiesen la toga. Por otra parte, los magistrados debían llevar el traje propio de su cargo. Para los meses de verano, permitió que el público pudiera acudir descalzo al teatro; Tiberio cambió esta costumbre, aunque posteriormente volvió a ser habitual con la llega de Calígula al poder, quien autorizó por primera vez que los miembros del orden senatorial llevaran sombreros tesalioses para protegerse del sol, y un manto encima de la toga los días que hacía mal tiempo. El emperador Domiciano, por su parte, permitía el uso de sombreros y sombrillas pero prohibió de nuevo la costumbre de vestir prendas de color, excepto el púrpura y el rojo escarlata exclusivos del emperador y el blanco para el resto.

El prefecto de la ciudad era quien se encargaba de vigilar que se aplicaran los preceptos legales y que hubiera orden en los espectáculos.

### **3.5.1. El Circo Máximo**

Era una de las instalaciones más importantes de la sociedad romana, pues la carreras de carros eran un espectáculo que despertaba la pasión y la rivalidad entre el pueblo. El circo presentaba grandiosidad, pues su estructura era de gran tamaño y, además, estaba magníficamente decorado. En un principio las gradas fueron de madera, posteriormente se hicieron de piedra caliza y, finalmente, de mármol, destacando también las pinturas de colores. Había un orden jerárquico a la hora de sentarse el público a lo largo de estas gradas: los asientos inferiores estaban reservados a los senadores, las siguientes a los caballeros, y el resto estaban destinadas a las personas del tercer estado. El circo era el único lugar donde las mujeres no tenían asientos separados de los hombres, sino que se sentaban entre ellos. De entre los espectadores, eran las mujeres las que destacaban vistiendo sus mejores galas para



seducir y llamar la atención de los hombres. El emperador y su familia se acomodaban en los asientos situados en unos palcos que se alzaban en la gradería entre los senadores. En general, en las gradas era habitual ver sombreros y sombrillas para protegerse contra el sol, y en caso de lluvia se protegían con mantos.

En tiempos de la República, los jóvenes ciudadanos que actuaban en el circo iban revestidos con una armadura completa; durante el Imperio, actuaban también miembros del orden ecuestre que lucían sus vestidos más solemnes y lujosos. Las recompensas a los triunfadores consistían en palmas o en coronas, otras veces se repartía dinero. Con el tiempo se optó por prendas de vestir de gran valor.

En cuanto al vestuario de los participantes en las carreras de caballos, los jinetes y los carros tenían como distintivo un color determinado, el mismo que el de la sociedad para la que corrían, pues estas sociedades o equipos, suministraban el carro, los caballos y el auriga para cada torneo. Eran cuatro facciones por lo que los colores presentes eran el blanco, el rojo, el verde y el azul. Anteriormente a la época del Imperio se desconoce el empleo de estos colores.

Los aurigas iban de pie en los carros y aparecían vestidos con una túnica corta y sin mangas, que quedaba ceñida al cuerpo con cuerdas. Esta túnica era del color de su sociedad. Se cubrían la cabeza, la frente y las mejillas con un casco que tenía forma de yelmo y que servía para protegerles en las caídas. En el cinturón llevaban un cuchillo por si tenían que cortar las bridas, y en la mano llevaban una fusta.

Antes de comenzar el espectáculo se hacía un desfile de carácter religioso. El recorrido partía en el Capitolio y continuaba por el Foro, cruzaba el Velabro y el Foro Boario y entraba al circo por la puerta central para recorrer la pista. Encabeza la procesión el magistrado promotor de los juegos, que iba en un carro de pie. Si dicha persona era un cónsul o pretor, iba vestido con el traje y las insignias que llevaba un general en el desfile triunfal, la toga era púrpura bordada de oro, y debajo llevaba una túnica bordada con hojas de palma. Llamaba la atención un cetro de marfil que llevaba en la mano y estaba coronado por un águila. Sobre su cabeza llevaba una corona de hojas de roble talladas en oro y decorada con piedras preciosas. Un grupo de músicos y acompañantes precedían al carro, rodeado también por un grupo de clientes vestidos con toga blanca.

En cuanto al carruaje de la carrera, podía ser de distintas formas: biga, de dos caballos; triga, de tres; cuadriga, de cuatro; y, a veces, podía llegar a seis, ocho e incluso diez caballos. Cada carro, para comenzar el espectáculo, se colocaba en la línea de salida, en un orden establecido por sorteo. La salida la marcaba el director de la carrera cuando dejaba caer

un lienzo de color blanco desde lo alto de la tribuna. El recorrido se hacía en el sentido contrario a las agujas del reloj y la carrera duraba lo que tardasen en dar diez vueltas al recinto.

En el año 174 a.C. se fechan las primeras estructuras estables del Circo Máximo de Roma. Tenía planta rectangular y un lado semicircular, en el lado recto estaban las *carceres* donde los carros esperaban la salida. El edificio constaba de una pista de tierra batida que estaba dividida en su eje longitudinal por un muro bajo (*spina*), que tenía función decorativa (obeliscos, estatuas y fuentes). En los extremos de la *spina* se colocaban las bases semicirculares (*metae*) en torno a las cuales giraban los carros en las carreras. En los lados largos de la pista y el hemiciclo opuesto a las *carceres* estaba la *cavea* con gradas divididas por corredores.

César y Augusto realizaron obras como el *pulvinar*, tribuna para personalidades, o quizá destinado al culto de los dioses que protegían los juegos circenses. A partir de Augusto se creó la moda de colocar elementos ornamentales en la *spina*, como el obelisco de Ramsés II de Heliópolis, de 25 metros de altura. Más tarde, hacia el 357 d.C. Constancio II incorpora otro de 32 metros. En época de Augusto el aforo era de 150.000 espectadores. Posteriormente, las reformas de Trajano lo acercan a los 350.000. Tenía dos grandes puertas situadas en los extremos. En el que corresponde a las *carceres* se situaba la *Porta Triumphalis*, y en el otro extremo estaba la *Porta Pompae Circensis*. La fachada presentaba grandes arcadas que eran utilizadas para situar los lupanares (prostíbulos).

### 3.5.2. El Anfiteatro Flavio

Era una de las instalaciones que más espectadores albergaba debido a su gran tamaño y su aspecto de monumentalidad. Además, el anfiteatro recibía millones de visitas al año porque los espectáculos que en él se celebraban eran los preferidos por el pueblo. Los espectadores se distribuían por las gradas, de mayor a menor grado, según la clase social a la que pertenecían. La primera fila, la que se encontraba más cerca de la arena, estaba reservada a descendientes de antiguos linajes de príncipes, que vestían con el traje o las insignias de sus magistraturas, también se sentaban allí los sacerdotes, con sus vestidos y los emblemas de su dignidad, y por último, las vírgenes vestales. En la parte central de esta fila se encontraban el emperador y la familia imperial. Los demás espectadores pertenecientes al resto de clases sociales se repartían por los asientos que se extendían en sentido ascendente a lo largo de la

gradería de mármol. Iban vestidos de todas las formas y colores, pues se mezclaban entre el público personas de distintas razas y naciones.

A veces, atraía también las miradas del público, en estos asientos de preferencias, un príncipe oriental con su tiara y sus amplias y abigarradas ropas cubiertas de joyas y pedrería, o un reyezuelo germano vestido con ropas muy ajustadas suscitaba la admiración de las romanas por su talla gigantesca y provocaba la envidia de las damas con su hermosa cabellera rubia; pues era también en esta fila donde tomaban asiento los reyes y los embajadores extranjeros invitados al anfiteatro (Friedländer, 1947: 163).

Los ciudadanos romanos vestían la toga, en honor a la fiesta y al emperador, y sobre la cabeza llevaban una corona. En la parte superior de las gradas estaba la aglomeración de personas de clase baja, vestidos con ropas sucias y andrajosas. Respecto a las mujeres, ocupaban también estas filas de la parte alta de las gradas, excepto las vírgenes vestales y las mujeres de la familia imperial.

Hubo tres tipos de espectáculos que se realizaban en el anfiteatro:

1) Los torneos de gladiadores, que se crearon en un principio para conmemorar los entierros pero con el tiempo ganaron popularidad y se hicieron cada vez más frecuentes. El equipo de lucha que lucían los gladiadores constaba principalmente de una armadura magníficamente decorada con yelmos, tablillas, hombreras, cinturón, espada y rodela. A su vez, los yelmos estaban decorados con plumas de pavo real o de avestruz, y según muestra algunas pinturas y mosaicos de la época imperial, los trajes que lucían eran de ricos colores, bordados de oro y llevaban también, como premio por una victoria, collares con hojas de palma. Además, hubo distintos tipos de gladiador: el *retiarius*, era aquel que iba provisto de red, tridente y daga; el *secutor*, que tenía como equipo de lucha espada, escudo y casco; y los *andabatae*, quienes atacaban a ciegas.

Durante el Imperio existían cuatro escuelas de gladiadores en las que entrenaban a cientos de estos luchadores. Desde Domiciano, en la dirección de cada escuela de entrenamiento se hallaban procuradores del orden equestre, entre los cuales se encontraban antiguos oficiales del ejército, funcionarios administrativos o incluso los que habían desempeñado funciones de alta dirección en la administración fiscal de toda una provincia.

Ahora bien, cuando iba a celebrarse un combate se realizaba antes un desfile solemne de los gladiadores, quienes iban vestidos con sus brillantes trajes, luciendo sus arreos de

pelea. El espectáculo consistía en el enfrentamiento entre dos parejas de gladiadores o bien formaciones enteras, incluso se celebraban batallas en las que participaban más de mil hombres. Estos luchadores podían ser criminales condenados, prisioneros de guerra o esclavos. Los que habían sido condenados *ad gladium*, es decir, a la lucha armada, sin vocación ni entrenamiento, sus posibilidades de sobrevivir eran más bien escasas frente a gladiadores profesionales. También luchaban hombres libres que se presentaban voluntarios debido a que ser gladiador daba ciertas ventajas ofreciendo la oportunidad de ganar fama y al mismo tiempo importantes cantidades de dinero, pues los que eran expertos cobraban altos precios sólo por actuar.

Los gladiadores eran personas que apasionaban al público y que recibían tanto aplausos como burlas y desprecios. En las provincias del Imperio cuando un gladiador caía en plena batalla, tocado por su adversario, normalmente era el público el que decidía si debía morir o vivir; si agitaban pañuelos blancos quería decir que se le dejaba en vida, pero si volvían el dedo pulgar hacia abajo significaba que le asestaran el golpe de muerte. En este oficio no podía hacerse mal, pues no se tenía una segunda oportunidad de la que salir victorioso. Sin embargo, en Roma si el emperador presidía el espectáculo, cuando un gladiador era herido y caía en la arena, el emperador observaba la reacción del público; según el comportamiento que había tenido el gladiador, es decir, si había demostrado fuerza y valor o, en cambio, había sido cobarde, el público levantaba los pulgares hacia arriba o hacia abajo, entonces el emperador decidía basándose en la opinión popular si perdonaba la muerte o se procedía a ejecutar al luchador caído.

Ahora bien, si los dos gladiadores quedaban exhaustos, incapaces de proseguir, se les daba a ambos por vencedores y se les premiaba por igual. El premio de un ganador eran monedas de oro y objetos preciosos, y si había sido una gran actuación incluso se le podía declarar hombre libre.

2) Respecto a los acosos de fieras, este espectáculo tenía dos modalidades: la exhibición de animales exóticos traídos de otros países y la lucha contra ellas o entre ellas, dándoles muerte. En cuanto a esta segunda modalidad, los bestiarios que se enfrentaban a las fieras se reclutaban, al igual que los gladiadores, de entre los delincuentes, prisioneros de guerra y voluntarios. También muchos de ellos eran entrenados en escuelas imperiales de época de Domiciano, destinadas al entrenamiento de bestiarios (*ludus matutinus*).

Estos espectáculos en los que los protagonistas eran los animales, fueron adquiriendo cada vez más importancia. Cuando los romanos conquistaban un país, hacían presas a las

fieras más raras y salvajes y las transportaban hasta Roma. Entre ellas destacaban leones, panteros, leopardos, osos, elefantes, ciervos, jabalíes y avestruces. También a veces se veían hipopótamos, jirafas y cocodrilos, entre muchos otros animales. Debido a la gran variedad de fieras que llevaban a estos espectáculos, tenían que organizar cacerías a gran escala por todo el Imperio e incluso fuera de sus fronteras.

En una exhibición estos animales aparecían adornados, al igual que para los sacrificios y las procesiones, y se hacía según el gusto de la época. Por ejemplo, los bueyes blancos tenían los cuernos pintados de oro y llevaban alrededor del cuerpo grandes cintas de seda de distintos colores, además les colgaban planchas de chapa de oro.

Por otro lado, cuando se celebraban luchas de hombres contra fieras, salían a la palestra los condenados a muerte, a quienes se les ataba a estacas y, en ocasiones provistos de armas y en otras indefensos, eran entregados a las fieras hasta que fueran devorados por ellas. Otras veces, soltaban varias fieras para que luchasen entre ellas.

3) Otro tipo de espectáculo eran las naumaquias, combates navales sobre la palestra inundada, en la que muchas veces se podían observar una serie de peces y bestias marinas. De esta manera, los romanos pudieron conocer un sinfín de animales tanto terrestres como marinos sin ni siquiera moverse prácticamente de casa.

Las pantomimas también tenían lugar en el anfiteatro, donde los protagonistas eran delincuentes condenados y destinados a una enorme crueldad y martirio hasta morir. Estos actores salían a la palestra vistiendo túnicas lujosas bordadas en oro, mantos de púrpura por encima y coronas doradas sobre la cabeza. Estas túnicas estaban hechas con tejidos fácilmente inflamables y se conocían como *tunica molesta*.

El mayor anfiteatro del imperio romano fue el Flavio, conocido popularmente como Coliseo desde la Alta Edad Media. La localización en el centro de la ciudad de Roma supuso la culminación del nuevo poder político. Fue iniciado por Vespasiano (71-72 d.C.) e inaugurado por Tito (80 d.C.), aunque los trabajos finales son de Domiciano. Los ejes del anfiteatro miden 188 x 156 metros y tenía una altura de 50 metros. Las principales estructuras eran de travertino y *opus quadratum*, las estructuras secundarias de *opus caementicium* revestido con ladrillo, los cimientos eran de hormigón sobre el que apoyaban pilastras de travertino enterradas a gran profundidad.

### 3.5.3. El Teatro

Los espectáculos teatrales eran los que se celebraban con más frecuencia pero los que menos interés despertaban entre el público, pues en el circo y en el anfiteatro tenían lugar celebraciones que excitaban más a la población. Los espectadores que asistían al teatro con más interés eran los senadores y los caballeros, sobre todo, a las representaciones de contenido mitológico, como las pantomimas, típicas de la época imperial, porque presuponían una cierta cultura.

Las atelanas consistían en piezas teatrales breves y de carácter cómico en las que figuraban las parodias de mitos y eran frecuentes obras sobre temas de la vida rural, así como chistes en los que abundaban las obscenidades. Se representaban en verso o en prosa mediante improvisaciones satíricas y populares en las que reinaban las bromas. Por otra parte, otra manifestación escénica era el mimo, quien representaba temas similares pero basándose más en la vida urbana, siendo protagonistas los artesanos y las personas de clase baja. El mimo salía sin máscara y vestido como se vestía la gente normalmente para ir por la calle. Sin hablar, solamente con la expresión de la cara y con el movimiento del cuerpo y las manos transmitía al público diferentes estados de ánimo. Otro tipo de mimo era aquel que improvisaba para satirizar a gente conocida en la sociedad.

En estas representaciones, además de a la clase baja, también se hacía referencia a los extranjeros y, con menor frecuencia, representaban obras sobre temas mitológicos. En algunas ocasiones, cuando aparecía un actor que iba a ser ejecutado, esta acción se llevaba a cabo de verdad, pues la persona que aparecía en escena para ser ejecutado era un condenado a muerte que salía de la cárcel para servir de intérprete. En cuanto a las escenas sobre el amor y sobre el adulterio, eran también muy habituales. En los diálogos eran típicas las expresiones propias de la baja sociedad, por lo que los chistes eran vulgares. En estas piezas teatrales eran esenciales las danzas, acompañadas del sonido de las flautas. Tanto los mimos como las atelanas, se utilizaban para hacer alusiones a asuntos públicos del momento y al propio emperador; los temas que se representaban estaban en concordancia con los intereses actuales de la época.

La pantomima fue ganando terreno entre los gustos de los espectadores y fue relegando a un segundo plano al resto de géneros teatrales. El vestuario típico se caracterizaba por el brillo de sus colores y los pliegues de los vestidos. Se empleaban máscaras en las danzas que representaban figuras jóvenes y hermosas, al contrario que en las

tragedias, en las que las máscaras eran rostros feos y desagradables; podían ser de pintura morena o blanca, según si se trataba de un personaje masculino o femenino.

Cuando un mimo salía a escena lo hacía con los trajes típicos de la vida corriente pero con cierta elegancia. Siempre había un actor principal acompañado de otro actor secundario que hacía de tonto y que se identificaba enseguida por sus mofletes grandes, su calva y su abigarrada traje de arlequín. En cuanto a papeles femeninos, las mujeres aparecían vestidas ligeramente, enseñando ciertas partes de su cuerpo. La escena habitual en la que salía la mujer era la que el marido era engañado por su esposa. También eran normales las representaciones de amores ilícitos entre hombres y, por otro lado, parodias sobre la guerra de Troya.

Los actores tenían una voz agradable y debían saber danzar y dominar el arte de fascinar con la mirada. Los que interpretaban papeles de personas repudiadas por la sociedad llevaban la cabeza rapada.

En Roma hasta finales de la República no hubo ningún teatro de piedra. El primero lo construyó Cneo Pompeyo Magno en el Campo de Marte, entre el año 55 y 52 a.C. y la *cavea* era la estructura de acceso al templo dedicado a Venus, que se situó en la parte superior del teatro.

#### **3.5.4. El Estadio**

En este tipo de instalaciones se celebraban torneos de atletas, costumbre griega acogida en Roma durante la época imperial. Fue el emperador Augusto quien puso especial atención en la celebración regular de estos torneos, pero fue Nerón quien hizo que se popularizasen mucho más, incorporando los torneos atléticos a una fiesta nacional romana, además mandó construir un gimnasio y hacía regalos valiosos a los atletas. A partir de Domiciano se difundió todavía más la costumbre de asistir a espectáculos atléticos, en los que se podía llegar a presenciar la participación de mujeres alguna que otra vez. Los competidores sólo podían ser ciudadanos libres.

En el estadio, el emperador presidía vestido con su manto púrpura y una corona de oro en la que aparecían la tríada capitolina, es decir, Júpiter, Juno y Minerva. El flamen de Júpiter y el colegio sacerdotal de la casa de los Flavios, que llevaban el mismo traje que el emperador pero sus coronas lucían la imagen de éste, formaban parte de los asesores del emperador y los jueces del torneo.

## Conclusiones

Con el tiempo, Roma fue constituyéndose como un imperio poderoso caracterizado por la ambición de sus emperadores y por la magnificencia de sus infraestructuras. Durante el periodo del Alto Imperio hubo numerosas guerras y conquistas de territorios extranjeros que, poco a poco, fueron adquiriendo costumbres y creencias romanas.

La sociedad de la antigua Roma, como hemos visto, estaba dividida en distintas clases sociales, diferenciadas por la manera de vestir, además de por la cantidad de fortuna que poseían las personas pertenecientes a cada una de ellas. Así pues, hubo elementos concretos que permitían, con una simple observación, identificar a qué clase social pertenecía cada persona. De aquí, la importancia del vestido romano, que además de que presentaba ciertas peculiaridades y requería un costoso trabajo a la hora de colocarse las prendas, constituía un elemento de distinción tanto de sexos como de clases y edades.

Cabe destacar también, la importancia de los complementos del vestido, símbolos de riqueza y ambición. Por otro lado, también los peinados romanos tenían un papel importante en la apariencia física, sobre todo, de las mujeres. Al igual que el maquillaje, el cual se obtenía de numerosas mezclas e ingredientes que, hoy en día, nos resulta de lo más extraño.

Respecto a los eventos sociales de los romanos tales como bodas y funerales, se ha conservado la costumbre a lo largo de los siglos, aunque cambiando el proceso de llevarse a cabo, pero la finalidad del acto continua teniendo el mismo significado: la unión de dos personas al contraer matrimonio para formar una familia, y la despedida de alguien que ha fallecido. En cuanto a los espectáculos, éstos llegaron a ser una gran distracción entre la población y despertaban sentimientos de competitividad, ira, valentía, diversión,... Para los emperadores era una manera de mantener entretenidos a los ciudadanos y, por otra parte, de ganarse al pueblo para adquirir más poder y apoyo en la sociedad. En realidad, fue una manera de controlar al pueblo y evitar así cualquier conato de protesta o rebelión contra el poder establecido. También estos espectáculos se caracterizaban por numerosas injusticias y atrocidades, pues en algunas ocasiones se producían horribles torturas, que llegaron a convertirse en un hecho normal y habitual, un acto al que la gente acudía para verlo con gran entusiasmo.

En comparación con la sociedad actual, podemos observar que el vestido todavía es un elemento que, muchas veces, distingue a las personas en función de su capacidad económica. Pero no siempre es así, pues hoy en día, el vestuario de una persona también es una cuestión de gustos y no siempre de dinero.



El maquillaje actual sigue teniendo la función de mejorar el aspecto físico, aunque la composición de los productos cosméticos de ahora no tienen nada que ver con la Roma antigua. Lo importante es que ha llegado hasta nuestros días esta costumbre de maquillar el rostro y de cuidar el cutis, hecho que ya los romanos tenían muy presente en su día a día.

Entre los espectáculos actuales continuamos viendo obras de teatro, con el uso de máscaras y de vestuarios relacionados con el personaje, siguen recreándose todavía comedias y tragedias. Los personajes, muchas veces, siguen representando papeles de la sociedad actual y es una manera de hacer reflexionar a los espectadores. Por otra parte, el espectáculo entre gladiadores se ha perdido, pero todavía podemos ver, en las plazas de toros, como se conserva el hecho de exhibir a un grupo de espectadores, un espectáculo de tortura que tiene la misma finalidad que en la época romana, distraer y contentar a una parte de la población. Tampoco se ha perdido la costumbre de celebrar carreras de caballos, éstas tenían lugar en el Circo Máximo y eran uno de los espectáculos favoritos de los ciudadanos. Actualmente, todavía se celebran estas carreras, en las que se continúan haciendo apuestas por un ganador. También podemos contemplar en nuestra sociedad, campeonatos atléticos.

Así pues, la civilización romana, que tuvo gran importancia y poder en sus tiempos, ha conseguido influir en las sociedades posteriores. Sus diferentes formas de gobierno, su cultura, sus costumbres y tradiciones, su arquitectura, su religión,... han dejado huella en el mundo moderno, pues numerosos territorios fueron conquistados y normalizados a partir de la cultura romana que ha cimentado las bases de territorios occidentales de la actualidad. Una prueba de su importancia e influencia es que todavía conservamos grandiosas construcciones de la época imperial y muchas de nuestras costumbres se basan en aspectos de una cultura que consiguió expandirse e implantarse por gran parte de la Europa actual, norte de África y territorios del Próximo Oriente.

## Bibliografía

### -LIBROS

- ANGELA A. (2009): *Un día en la Antigua Roma. Vida cotidiana, secretos y curiosidades*. Madrid: la Esfera de los Libros.
- BARCELÓ, P. & FERRER MAESTRO J. J. (2007): *Historia de la Hispania romana*. Madrid: Alianza Editorial.
- BONFANTE, L. & SEBESTA, L. S. (1994): *The world of Roman Costum*, Madison.
- CANTARELLA, E. (1991): *La Mujer romana*. Santiago Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- CARCOPINO, J. (1989): *La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio*. Madrid: Temas de Hoy.
- DAREMBERG, CH. & SAGLIO, EDM. (1969): *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*. Graz, Austria: Akademische Druck.
- DÍAZ-PLAJA, F. (1995): *La vida cotidiana en la España romana*. Madrid: EDAF.
- ESPINÓS, J., MASIÁ, P., SÁNCHEZ, D. & VILAR, M. (1987): *Así vivían los romanos*. Madrid: Anaya.
- FERRER MAESTRO, J. J. (2002): *Justiniano y Cartagena. Tras los pasos de Escipión o el sueño incumplido* en C. Rabassa, R. Stepper (ed.), *Religión, Poder y Monarquía; del mundo clásico al mundo moderno*, Castellón, pp. 105-128.
- FRIEDLÄNDER, L. (1947): *La sociedad romana: historia de las costumbres en Roma, desde Augusto hasta los Antoninos*. Madrid: F.C.E. España.
- GUILLEN, J. (1977): *Urbs Roma. Vida y costumbres de los romanos* (Vols. I,II,III). Salamanca: Sígueme.
- PAOLI, U. E. (1981): *Urbs. La vida en la Antigua Roma*. Barcelona: Ibera.

## -RECURSOS ELECTRÓNICOS:

- [www.nationalgeographic.com.es](http://www.nationalgeographic.com.es) (2017): *¿Cómo era la mujer en la sociedad romana?*. Dirección: [http://www.nationalgeographic.com.es/historia/actualidad/como-era-la-mujer-en-la-sociedad-romana\\_9853](http://www.nationalgeographic.com.es/historia/actualidad/como-era-la-mujer-en-la-sociedad-romana_9853).
- [www.nationalgeographic.com.es](http://www.nationalgeographic.com.es) (2017): *Qué calzaban los romanos: de la bota a la sandalia*. Dirección: [http://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/que-calzaban-los-romanos-de-la-bota-a-la-sandalia\\_6230](http://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/que-calzaban-los-romanos-de-la-bota-a-la-sandalia_6230).
- [www.nationalgeographic.com.es](http://www.nationalgeographic.com.es) (2017): *¿Cómo era la mujer en la sociedad romana?*. Dirección: [http://www.nationalgeographic.com.es/historia/actualidad/como-era-la-mujer-en-la-sociedad-romana\\_9853](http://www.nationalgeographic.com.es/historia/actualidad/como-era-la-mujer-en-la-sociedad-romana_9853).
- [www.nationalgeographic.com.es](http://www.nationalgeographic.com.es) (2017): *El universo femenino romano*. Dirección: [http://www.nationalgeographic.com.es/historia/actualidad/el-universo-femenino-romano\\_7865](http://www.nationalgeographic.com.es/historia/actualidad/el-universo-femenino-romano_7865).
- [www.nationalgeographic.com.es](http://www.nationalgeographic.com.es) (2017): *El arte del maquillaje en la Antigua Roma*. Dirección: [http://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/el-arte-del-maquillaje-en-la-antigua-roma\\_6851](http://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/el-arte-del-maquillaje-en-la-antigua-roma_6851).
- [www.nationalgeographic.com.es](http://www.nationalgeographic.com.es) (2017): *Banquetes romanos*. Dirección: [http://www.nationalgeographic.com.es/historia/banquetes-romanos\\_9201](http://www.nationalgeographic.com.es/historia/banquetes-romanos_9201).
- [www.nationalgeographic.com.es](http://www.nationalgeographic.com.es) (2017): *Así era la Roma imperial: un paseo por la ciudad eterna*. Dirección: [http://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/asi-era-la-roma-imperial\\_9800](http://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/asi-era-la-roma-imperial_9800).
- [www.nationalgeographic.com.es](http://www.nationalgeographic.com.es) (2017): *Patricios y plebeyos, la lucha por la igualdad*. Dirección: [http://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/patricios-y-plebeyos-la-lucha-por-la-igualdad\\_6747](http://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/patricios-y-plebeyos-la-lucha-por-la-igualdad_6747).
- [Temporamagazine.com](http://www.temporamagazine.com), Marta Bernal (2017): *La mujer romana a comienzos del Imperio*. Dirección: <http://www.temporamagazine.com/la-mujer-romana-comienzos-del-imperio/>.
- [Laguia2000.com](http://www.laguia2000.com) (2017): *Vestimenta romana*. Dirección: <http://www.laguia2000.com/edad-antigua/roma/vestimenta-romana>.